

160

17 Files

22 Nov 2022

**FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN  
FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL  
CONOCIMIENTO INICIAL**

1524015

668

Fecha de Recepción: 25/NOV/2022  
Hora: 10:46:00  
Departamento: VALLE DEL CAUCA  
Municipio: CALI

**NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL**

Caso Noticia: 760016099165202285183  
Departamento: 76 - VALLE DEL CAUCA  
Municipio: 001 - CALI  
Entidad Receptora: 60 - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
Unidad Receptora: 99165 - SALA DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS - CALI  
Año: 2022  
Consecutivo: 85183

**TIPO DE NOTICIA**

Tipo de Noticia: QUERELLA  
Delito Referente: 571 - LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. MEDIO MOTORIZADO INCISO 2  
Modo de operación del Delito:  
Grado del delito: NINGUNO  
Ley de Aplicabilidad: LEY 906

**DATOS DE LA VÍCTIMA  
CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE**

Primer Nombre: YEINY  
Segundo Nombre: YURANI  
Primer Apellido: MENESES  
Segundo Apellido: NARVAEZ  
Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA  
Nº. Documento: 1086922609  
Edad: 33  
Género: MUJER  
Lugar de Nacimiento País: COLOMBIA  
Dirección residencia: 76001 CARRERA 2B OESTE 14 O, BELLAVISTA. COMUNA 19. CALI, VALLE DEL CAUCA  
Sitio Específico: 14-11  
Barrio: BELLAVISTA  
País: COLOMBIA  
Departamento: VALLE DEL CAUCA  
Municipio: CALI  
Teléfono Móvil: 3156591572

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

**DATOS DEL INDICIADO**

Primer Nombre: CLARA  
Primer Apellido: SERRA  
Segundo Apellido: RIASCOS  
Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA  
Nº. Documento: 31238691  
Edad: 70  
Género: MUJER  
Lugar de Nacimiento País: COLOMBIA  
Dirección residencia: 76001 AVENIDA 4 OESTE CALLE 18 D 35, SECTOR BOSQUE MUNICIPAL, COMUNA 19, CALI, VALLE DEL CAUCA  
Barrio residencia: SECTOR BOSQUE MUNICIPAL  
País residencia: COLOMBIA  
Departamento residencia: VALLE DEL CAUCA  
Municipio residencia: CALI  
Teléfono Móvil: 3155855574  
Capturado: NO

*[Handwritten signature]* 14/12

## BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

### VEHÍCULOS

Interviniente: YEINY YURANI MENESES NARVAEZ  
Tipo vinculacion: ELEMENTO CAUSANTE DEL DELITO  
Marca: VICTORY  
Placa: WDT76F  
Modelo: 2022  
Clase: FAMILIAR  
Servicio: PRIVADO  
Color: NEGRO  
Asegurado?: SI  
Compañía: SURAMERICANA DE SEGUROS  
No. póliza: 29435814

### VEHÍCULOS

Interviniente: CLARA SERRA RIASCOS  
Tipo vinculacion: ELEMENTO CAUSANTE DEL DELITO  
Marca: VOLKSWAGEN  
Placa: CPZ477  
Modelo: 2008  
Clase: FAMILIAR  
Servicio: PRIVADO  
Color: PLATA  
Asegurado?: SI  
Compañía: SEGUROS DEL ESTADO  
No. póliza: 00006350

## DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos: 22/NOV/2022  
Hora: 00:00:00  
Para delitos de acción continuada:  
Fecha inicial de comisión: 22/NOV/2022  
Hora: 00:00:00  
Fecha final de comisión: 22/NOV/2022  
Hora: 00:00:00  
Lugar de comisión de los hechos:  
Municipio: 1 - CALI  
Departamento: 76 - VALLE DEL CAUCA  
Localidad o Zona: COMUNA 2  
Barrio: CENTENARIO  
Direccion: 76001 AVENIDA 1 CON CALLE 5 N, CENTENARIO, COMUNA 2, CALI, VALLE DEL CAUCA  
Latitud: 3.45171  
Longitud: -76.53725  
Uso de armas?: NO  
Uso de sustancias tóxicas?: NO

### Relato de los hechos:

SE PRESENTA EN LA SALA DE DENUNCIAS EL SEÑOR (A) WILMER FRANCISCO MENESES NARVAEZ CON CEDULA DE CIUDADANIA N° 1.143.864.852 QUIEN MANIFIESTA SER HERMANO DEL LESIONADO (A) YINY YURANI MENESES NARVAEZ CON CC. 1.086.922.609 QUIEN SUFRIÓ LESIONES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO. IPAT: 1524015 AGENTE. 668

LA CITA PARA VALORACION MEDICO LEGAL DEBE SOLICITARSE A TRAVES DE LAS LINEAS TELEFONICAS (2) 5142131-(2) 5583563 - (2) 5542623 DE LUNES A VIERNES DE 7 AM A 7 PM.

SE ENTREGA QUERRELLA ESCRITA Y ORDEN MEDICO LEGAL.

NOTA: ESTE CASO TIENE IPAT DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, SE REALIZARAN LAS ACTUACIONES CORRESPONDIENTES Y SE ENVIARAN A LA FISCALIA ASIGNADA.

\_\_\_\_\_  
Firma del Denunciante

\_\_\_\_\_  
Firma de Quien Recibe la Denuncia

5

										<b>Número único de Noticia Criminal</b>											
Entidad										7 6 0 0 1 6 0 9 9 1 6 5 2 0 2 2 8 5 1 8 3											
Radicado Interno										Departament		Municipio		Entidad		Unidad Receptora		Año		Consecutivo	

<b>REPORTE DE INICIACIÓN - FPJ - 1</b> Este formato será diligenciado para actos urgentes															
Departament		Valle del cauca		Municipio		Santiago de Cali		Fecha		Nov. 22 -2022		Hora		2 0 3 0	

<b>1. SINTESIS DE LOS HECHOS</b>																		
Fecha de los hechos										Noviembre 22 de 2022			Hora			1 9 5 9		

**Escriba una síntesis cronológica y concreta.**  
 Me encontraba laborando para el de conocimientos de accidentes de tránsito y la central de radio me envía a la avenida 1N con calle 5N en el barrio Centenario ubicado dentro de la comuna 1, al llegar encuentro miembros de la policía nacional custodiando la escena, la cual consistía en la colisión de un vehículo motocicleta de placas WDT76F y otro vehículo automóvil de placas CPZ477 donde resultó lesionada la conductora de la motocicleta y había sido remitida a la clínica Cristo Rey. Procedo a reportarle a la central de radio el hallazgo y lo sucedido, para luego continuar recibiendo la escena a la policía nacional mediante el formato FPJ 4 e iniciar la labor de campo recolectando las pruebas y evidencias en el sector. La escena no había sido acordonada por el primer respondiente.

Medio utilizado para el reporte de iniciación	Radio portátil
---	----------------

<b>2. AUTORIDAD QUE CONOCE DE LA INVESTIGACIÓN</b>	
Fiscalía / Institución	Grupo de investigación y juicio- Fiscalía General de la Nación
Dirección	Calle 6 No38-32
Delito / Conducta	Lesiones culposas en accidente de tránsito

<b>3. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL QUE LIDERA EL CASO</b>			
Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
Jorge Betancourt		1118.286.231	Secr. Movilidad
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	
Agente de Tránsito placa 668	4184236		

<b>4. SERVIDORES DE POLICÍA JUDICIAL QUE REALIZAN LABOR TÉCNICA</b>	
Nombre o Indicativo de la Unidad Móvil de Criminalística	Unidad de Criminalística Secretaria de Movilidad- Cali

<b>5. SERVIDOR QUE REPORTA</b>			
Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
			Sec. De movilidad
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	
Agente de transito			

Firma, Jorge A Betancourt

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It is essential to ensure that all entries are supported by appropriate documentation and receipts.

3. The second section outlines the various methods used to collect and analyze data, including surveys and interviews.

4. These methods are designed to provide a comprehensive understanding of the subject matter being studied.

5. The results of the data collection are then analyzed to identify trends and patterns in the data.

6. This analysis is crucial for drawing meaningful conclusions from the research findings.

7. The final part of the document provides a summary of the key findings and recommendations for future research.

8. It is hoped that this study will contribute to a better understanding of the issues at hand.

9. Thank you for your attention and interest in this research project.

**USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL**

N° CASO

				7	6	0	0	1	6	0	9	9	1	6	5	2	0	2	2	8	5	1	8	3
No. Expediente CAD.				Dpto	Mpio			Ent	U. Recept.			Año			Consecutivo									



**INFORME EJECUTIVO –FPJ-3-**  
 Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes y otros actos posteriores de investigación relevantes

Departamento	Valle del cauca	Municipio	Santiago de Cali	Fecha	Nov. 22 - 2022	Hora:	2	3	0	0
--------------	-----------------	-----------	------------------	-------	----------------	-------	---	---	---	---

**1. DESTINO DEL INFORME:**

**2. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE INICIACIÓN**

Fecha D   M   A     Hora     Servidor contactado \_\_\_\_\_  
 Ministerio Público enterado \_\_\_\_\_

**3. DELITO**

1. Lesiones culposas en accidente de tránsito
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_

**4. LUGAR DE LOS HECHOS**

Dirección: Avenida 1NB con calle 5N  
 Barrio: Centenario Zona Urbana – norte  
 Localidad: Comuna 1 Vereda \_\_\_\_\_  
 Características: Vía pública – intersección

**NARRACIÓN DE LOS HECHOS (En forma cronológica, y concreta)**

Hoy martes 22 de noviembre del año 2022 y después de ser enviado por la central de radio a la avenida 1N con calle 5N, confirmar el accidente de tránsito que consistía en la colisión de un vehículo motocicleta de placas WDT76F y otro vehículo automóvil de placas CPZ477 donde resultó lesionada la conductora de la motocicleta y había sido remitida a la clínica Cristo Rey, y después de recolectar las pruebas y evidencias, elaboración de informe policial número A0001524015 imágenes fotográficas, cotejo, inmovilización de vehículos, inspección a lugares, inspección a vehículos, lectura de los derechos artículo 282 cpp, y pruebas de embriaguez, se determinó en el ítem 11 del informe policial como hipótesis el código 157 para la conductora del vehículo automóvil de placas CPZ477:

INCORPORARSE A UNA VIA SIN TOMAR LAS DEBIDAS PRECAUCIONES Y /O SIN DAR LA PRELACION SEGÚN DISEÑO VIAL Y SEÑALIZACION EN EL SECTOR.

A LA CONDUCTORA DE LA MOTOCICLETA DEBIDO A SU ESTADO DE SALUD Y LAS LESIONES NO SE LE REALIZO LA PREUBA DE EMBRIAGUEZ

Con lo anterior se da cumplimiento los requerimientos de la resolución 11268 de 2012.

**LA NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PREVISIBILIDAD DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO**

**ARTÍCULO 1. Ámbito de aplicación y principios.** Las normas del presente Código rigen en todo el territorio nacional y regulan la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos.

**ARTÍCULO 55 Comportamiento de conductor, pasajero y peatón.** Toda persona que tome parte en el tránsito como conductor, pasajero o peatón, debe comportarse en forma que no obstaculice, perjudique o ponga en riesgo a las demás y debe conocer y cumplir las normas y señales de tránsito que le sean Aplicables, así como obedecer las indicaciones que les den las autoridades de tránsito.

**6. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL INDICIADO/IMPUTADO (Cuando sea más de un indiciado diligencie anexo)**

Capturado?  SI  NO Fecha D   M   A     Hora: \_\_\_\_\_

Lugar de Reclusión: \_\_\_\_\_

Fecha en que es puesto a disposición del Fiscal D   M   A     Hora:

*Versión 09/06/05*



Primer Nombre: \_\_\_\_\_ Segundo Nombre: \_\_\_\_\_  
 Primer Apellido: \_\_\_\_\_ Segundo Apellido: \_\_\_\_\_  
 Alias: \_\_\_\_\_  
 Documento de Identidad C.C.  otra  No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
 Edad:   Años. Género: M  F  Fecha de nacimiento: D   M   A      
 Características morfo cromáticas: \_\_\_\_\_

**7. DATOS DE LA VÍCTIMA (Únicamente si no está contenido en otro formato)**

Primer Nombre \_\_\_\_\_ Segundo Nombre \_\_\_\_\_  
 Primer Apellido \_\_\_\_\_ Segundo Apellido \_\_\_\_\_  
 Documento de Identidad C.C.  otra  No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
 Edad:   Años. Género: M  F  Fecha de nacimiento: D   M   A      
 Lugar de nacimiento País \_\_\_\_\_ Departamento \_\_\_\_\_ Municipio \_\_\_\_\_  
 Profesión u oficio \_\_\_\_\_ Estado civil \_\_\_\_\_  
 Dirección \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_  
 Relación con el indiciado \_\_\_\_\_

**8. DATOS DE LOS TESTIGOS**

Nombres y apellidos	Identificación	Dirección y teléfono

**9. DILIGENCIAS ADELANTADAS**

Elaboración de informe policial número A000. 1524015 - imágenes fotográficas - cotejo - inmovilización de vehículos - inspección a lugares- inspección a vehículos - lectura de los derechos artículo 282 cpp - pruebas de embriaguez - **DESCRIPCIÓN DE EMP y EF RECOLECTADOS: (Indique sitio de remisión bajo Cadena de Custodia)**

**10. VEHÍCULOS (diligencie informe técnico sólo si es útil)**

Marca	Clase	Color	Propietario	Placas

**11. DATOS RELACIONADOS CON BIENES DEL INDICIADO**

Tipo de bien		Identificación del bien		Dirección
Entidad Financiera	Tipo de Cuenta	Número de cuenta	Sede de la cuenta	

**12. ANEXOS**

Formatos FPJ: 01-03-04-09-22-28 con pruebas de embriaguez ) - 31

**13. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL**

Entidad	Código	Grupo de PJ	Servidor
Sec. movilidad	668	Criminalística	Jorge Betancourt

Firma, Jorge A Betancourt

*[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]*

2

No. Expediente CAD	760016099165202285183				
Departamento	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo



### ACTUACIÓN DEL PRIMER RESPONSABLE - FPJ - 04

Departamento	Valle	Municipio	Coli	Fecha	AAAA	MM	DD	Hora		
--------------	-------	-----------	------	-------	------	----	----	------	--	--

#### 1. LUGAR DE LOS HECHOS

Zona donde ocurrieron los hechos	Urbana	<input checked="" type="checkbox"/>	Rural		Nº. y/o nombre comunal / localidad:	Comuna dos
Barrio / Vereda:	Centenario		Otros:			
Dirección:	AV 7N con Calle 5					
Características:	Vía pública					
Fecha y hora probable de los hechos:						

#### 2. PROTECCIÓN AL LUGAR DE LOS HECHOS

Realiza acordonamiento	SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Por qué no acordonó?:	Vía pública principal y la persona herida estaba siendo atendido por el personal de paramédicos			

#### 3. OBSERVACIONES DEL LUGAR DE LOS HECHOS

Hubo alteración del lugar de los hechos	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	
¿Por qué hubo alteración?:	El otro vehículo se fue de lugar de los hechos			

Relación intervinientes o personas que ingresaron al lugar de los hechos	SI		NO	
Nombres y Apellidos	Identificación	Teléfono	Entidad	
Actividad Realizada				

Se recibe EMP y EF de la ciudadanía	SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>	Cuántos?	Fecha	AAAA	MM	DD	Hora:		
-------------------------------------	----	--	----	-------------------------------------	----------	-------	------	----	----	-------	--	--

Nombres y Apellidos de quien entrega	Identificación	Teléfono	Dirección

#### 4. INFORMACIÓN OBTENIDA SOBRE LOS HECHOS

No. Expediente CAD		Departamento	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo
--------------------	--	--------------	-----------	---------	------------------	-----	-------------

Siendo las 19: horas del día de hoy 22-11-2022, la Central de radio informa de un accidente de tránsito en la avenida 1a con calle 5 barrio Centenario, al llegar al lugar encontramos la ambulancia móvil 199 de la empresa TAI, donde se están prestando primeros auxilios a la conductora de la motocicleta que está tirada en el suelo en la mitad de la vía la cual es de marca victory color negro mate de placa WDT76F la cual responde al nombre de YEINY YURANI MENESES NARVAEZ identificada con cedula numero 1086-922-609 de San Lorenzo, los paramédicos manifiestan que la persona herida presenta trauma craneocefálico, golpes en el rostro, y golpes en diferentes partes del cuerpo. siendo trasladado a la clínica Cristo Rey, se nos acerca una Señorita quien responde al nombre de ANA GABRIELA SAMBONI CERON identificada con cedula numero 1.005.875-955 de Cali, abogado telefonico 3148791314, residente en el barrio Belen sitio la cual manifiesta que iba al lado de la motocicleta accidentada cuando fue arrollado por un vehículo color gris la cual se dio a la fuga sin frenar del accidente pero una motocicleta la persiguió, pocos minutos.

<b>5. HUBO HERIDOS EN EL MISMO HECHO</b>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	¿Cuántos?:	01
Nombres y Apellidos:	Yeiny Yurany Menezes Narvaez			Identificación:	1086922609	
Nº Telefónico:						
Lugar donde se encuentra:	Clinica Cristo Rey					
Nota: En caso de ser más de uno relacionarlos en el anexo						

<b>6. HUBO MUERTOS EN EL MISMO</b>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	¿Cuántos?:	
Nombres y Apellidos:				Identificación:		
Lugar donde se encuentra:						
Nota: En caso de ser más de uno relacionarlos en el anexo						

<b>7. VEHÍCULOS IMPLICADOS</b>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	¿Cuántos?:	02
Marca	Clase	Color	Tipo	Placas		
Victory	Motocicleta	Negro-Mate	Motocicleta	WDT-76F		
Nota: En caso de ser más de uno relacionarlos en el anexo						

<b>8. PERSONAS CAPTURADAS</b>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	¿Cuántos?:	
Nombres y Apellidos:				Identificación:		
Dirección y teléfono:						
¿EMP y EF incautados?	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	Descripción:	
Ubicación del capturado:						

Nombre de quien realiza la captura:						
Identificación:				Teléfono:		
Nota: En caso de ser más de uno relacionarlos en el anexo						

<b>9. TESTIGOS DE LOS HECHOS</b>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	¿Cuántos?:	02
Nombres y	Freyden Estifan Orozco Ojuna			Identificación:	16-915-914	
Dirección y teléfono:	Urbanización Aguacatal					
Nota: En caso de ser más de uno relacionarlos en el anexo						

No. Expediente CAD				7	6	0	0	1	6	0	9	9	1	6	5	2	0	2	2	8	5	1	8	3
				Departamento	Municipio	Entidad	Unidad Receptora				Año				Consecutivo									

**ANEXO ACTUACIÓN DEL PRIMER RESPONSABLE**

después la patrulla de plan beliza de drogas la rebaja del barrio el peñol nos informa que tienen frenado el vehículo que posiblemente se dio a la fuga en el parque del Peñol del peñol ya que una motocicleta les dio aviso donde la trasladan a la conductora del vehículo de nombre Clara Sierra Rivasos con cedula numero 31-238-691 de Cali, en el vehículo que supuestamente provocó el accidente y se da la fuga vehículo marca Volkswagen color plata reflex metálico de placa CPE-477 al lugar de los hechos, el conductor de la motocicleta que lo siguió hasta el parque del Peñol desde la av 14 con calle 5 y es quien la detiene y da aviso a los policas responde al nombre de Freyden Estifan Orasco Osganza de cedula numero 16-915-919 de Cali, abonado telefonico 3114554470, residente en el barrio Urbanización aguacatal y dice ser testigo de todo lo ocurrido el caso se deja a disposición de autoridad competente, caso conocido por la patrulla cuadrante 2-8 conformado por el patrullero Wilmer Fernando Noviano Mosquera identificado con numero de cedula 1129512583 de placa 180473, abonado telefonico 3135730157. y el suscrito

Nombres y Apellidos		Identificación
William Fernando Cardona Flores		18012080
Entidad	Cargo	Teléfono
Pona 1	Comandante Patrulla de Vigilancia	3213388500
CAI o Estación	Cuadrante	Firma
Estación la Flora	2-8	

No. Expediente CAD		Departamento	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo		

### 10. PRIMER RESPONSABLE

Nombres y Apellidos						Identificación				
William Fernando Cordona Forbes						18012000				
Entidad			Cargo			Teléfono Celular				
Policia Nacional			Comandante Patrulla Vigilancia			3213388500				
CAI o Estación			Cuadrante			Firma				
Estación la Florio			2-B							
¿Fue relevado?	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO		Fecha de relevo:	AAAA	MM	DD	Hora de relevo:	
Nombres y Apellidos del relevante		Identificación		Entidad		Teléfono		Firma		
Observaciones:										

### 11. CONSTANCIA DE RECIBIDO DEL LUGAR DE LOS HECHOS

Nombres y Apellidos				Identificación		Entidad		Teléfono		
Observaciones:										
Fecha de recibido			Hora de recibido			Firma				
AAAA	MM	DD								

Nota: En el evento de requerir más espacio en cualquiera de los ítems, utilice el anexo del primer responsable en cuantos folios sea necesario.

										<b>Número único de Noticia Criminal</b>																				
										7	6	0	0	1	6	0	9	9	1	6	5	2	0	2	2	8	5	1	8	3
Entidad	Radicado Interno									Departamento	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año			Consecutivo													

**ACTA DE INSPECCIÓN A LUGARES – FPJ - 09**  
Este formato será diligenciado por Policía Judicial

En Cali siendo las 20:50 horas del día martes 22 del mes de noviembre del año 2022 y de conformidad con la normatividad vigente que aplique, el suscrito servidor de Policía Judicial: **Jorge Betancourt**, cargo Agente de tránsito identificado como aparece al pie de su firma, se trasladó al lugar ubicado en la **avenida 1N con calle 5N**, con el fin de efectuar inspección técnica al lugar de los hechos.

1. INFORMACIÓN GENERAL				
Zona donde se realiza la inspección: Urbana		Nombre o número de comuna / localidad: 1		
Barrio/vereda: El Centenario		Dirección y/o georreferenciación: avenida 1N con calle 5N		
Lugar de inspección:	Residencia	Sitio de Recreación	Vía Pública xx	Sitio de trabajo
Recinto Cerrado	Objeto Movable	Campo abierto	Vehículo	Despoblado
Otros ¿Cuál?				

Se recibe protegido el lugar de inspección:	SI x	NO	Fecha	Hora:
Formato:	SI x	NO	No.	Responsable: Policía Nacional
Se recibe EMP y EF del primer responsable:	SI x	NO	¿Cuántos? 2	

La diligencia fue atendida por:	Nombres y apellidos : Jorge Betancourt			
Cédula de ciudadanía número:	1118286231		Calidad en que actúa: Agente de Tránsito	
Se recibe EMP y EF de quien atiende la diligencia	SI	NO	¿Cuántos?:	

**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR DE LA DILIGENCIA INCLUYENDO LOS HALLAZGOS Y PROCEDIMIENTOS REALIZADOS**

**DESCRIPCION DE LA VIA:**  
**AREA:** urbana - **SECTOR** residencial- **DISEÑO:** tramo de vía - **CONDICION CLIMATICA:** normal **SECTOR:** turístico

**La avenida 1N:** es una vía de único sentido vial- de una calzada de tres carriles- de Material asfalto - buen estado seca -recta- plana.-con andenes- con buena iluminación artificial – con señalización de sentido vial y líneas de carril blancas segmentadas.

**La calle 5N:** es una vía de único sentido vial- de una calzada de dos carriles - de Material asfalto - buen estado seca – recta- plana.-con andenes- con buena iluminación artificial – con señalización de sentido vial, líneas de carril y al interceptarse con la avenida 1N presenta zonas peatonales y como controladores de tráfico la señalización horizontal y vertical de PARE SR1.

**PROCEDIMIENTOS:**  
Se llega al lugar de los hechos y después de recibir la escena a la policía nacional se procede a ingresar utilizando el método de franjas buscando los elementos materia de prueba y evidencias físicas. Como evidencia número 1 se encuentra el vehículo motocicleta de placas WDT78F, posteriormente siguiendo el método de búsqueda se evidencia como numero 2 el vehículo automóvil de placas CPZ477.  
Para la elaboración del bosquejo topográfico se toma como punto de referencia el diseño vial formado por la avenida 5N y el predio número 4NB-55.  
Se realizan otros procedimientos entre ellos:  
Elaboración de informe policial número A000.1524015 dándole cumplimiento a la resolución 11268 de 2012 - imágenes fotográficas - inmovilización de vehículos - inspección a lugares - inspección a vehículos – lectura de los derechos artículo 282 cpp – pruebas de embriaguez - solicitud de videos – solicitud de Epicrisis o historia clínica - revisión tecnicomecanica con equipos idóneos – otros.

**HALLAZGOS:**  
En el lugar se encontraron los vehículos y al automóvil según lo manifestado fue movido y regresado al lugar de los hechos por los testigos que se aportan en la investigación.



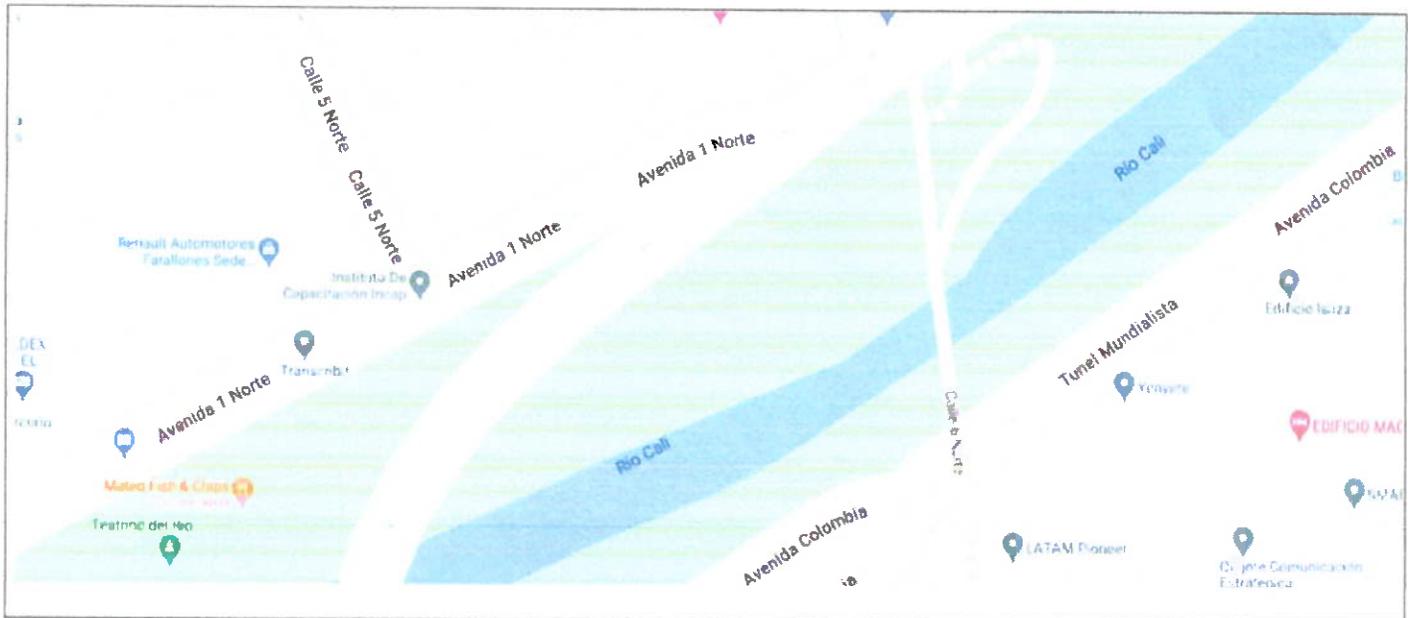


IMAGEN TOMADA DE GOOGLE MAP. SE APRECIA EL LUGAR DE LOS HECHOS Y SU ENTORNO.

**2. SE ENVÍAN LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA A:**

Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses:	SI	NO x	Cuáles:
Laboratorio Policía Judicial ¿Cuál?	SI	NO x	Cuáles:
Otro laboratorio ¿Cuál?	SI	NO x	Cuáles:
Almacén de evidencias:	SI	NO x	Cuáles:

Nota: En el ítem "cuáles" se relaciona el número de hallazgo. Ejemplo: 2, 6 Y 7.

**3. INFORMACIÓN DERECHOS DE LA VÍCTIMA:**

Se dan a conocer los derechos y deberes en su calidad de víctima a:

Nombres y Apellidos:	Identificación:
Teléfono / Celular:	Correo electrónico:

**4. OBSERVACIONES:**


**5. SERVIDORES DE POLICÍA JUDICIAL:**

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
Jorge Betancourt		1118286231	Sec. movilidad
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	
Agente de Tránsito 668	4184236		

En el evento de existir más registros se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.

*Jorge A Betancourt*

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is difficult to decipher due to its low contrast and orientation.

12

3	<b>USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL</b>
<b>N° CASO</b>	7 6 0 0 1 6 0 9 9 1 6 5 2 0 2 2 8 5 1 8 3
No. Expediente CAD	Dpto: Mpio: Ent: Unidad Receptora: Año: Consecutivo:

Este formato será utilizado por Policía Judicial en aquellos casos en que la investigación lo amerite  
**INSPECCIÓN A VEHÍCULO –FPJ-22**

Depto	Valle del cauca	Municipio	Cali	Fecha	Noviembre 22 de 2022	Hora	2 1 5 0
-------	-----------------	-----------	------	-------	----------------------	------	---------

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL VEHÍCULO				
Clase	Automóvil <input checked="" type="checkbox"/>	Campero	Camioneta	Bus
	Buseta	Camión	Microbús	Grúa
	Motocicleta	Remolque	Bicicleta	Autoparte
	otro			
Servicio	Particular <input checked="" type="checkbox"/>	Publico	Oficial	Diplomático
	Emergencias	Escolar	Especial	
Marca: V.wagen	Línea:	Color: Plata	Modelo: 2008	Remolque :
Placas: CPZ477	De: Florida			

**Observaciones**

---

Conoce el lugar de remisión del vehículo?     SI    NO    Lugar: Acopi Yumbo

**1. RECONOCIMIENTO EXTERIOR**

HALLAZGOS	ZONAS											
	ASI	AII	ASD	AID	MSD	MID	PSD	PID	PSI	PII	MSI	MII
	Ant. Sup. Izq.	Ant. Inf. Izq.	Ant. Sup. Der.	Ant. Inf. Der.	Med. Sup. Der.	Med. Inf. Der.	Pos. Sup. Der.	Pos. Inf. Der.	Pos. Sup. Izq.	Pos. Inf. Izq.	Med. Sup. Izq.	Med. Inf. Izq.
Huellas latentes												
Sangre												
Semen												
Saliva												
Restos de tejidos												
Otros fluidos orgánicos												
Cabellos												
Fibras												
Agujeros / perforaciones												
Residuos de disparo												
Pintura de otro vehículo												
Roturas												
Abolladuras		x										
Zonas de limpieza												
Partes faltantes												
Fragmentos de vidrio												
Auto parte												
Otros												

**Observaciones:** ver ipat A0001524015

**2. RECONOCIMIENTO INTERIOR**

HALLAZGOS	ZONAS									
	1	2	3	4	BAUL	5				
Huellas latentes										
Sangre										
Semen										
Saliva										
Restos de tejidos										
Otros fluidos orgánicos.										
Cabellos										
Fibras										
Agujeros / perforaciones										
Residuos de disparo										
Roturas										
Abolladuras										
Zonas de limpieza										
Manchas										
Partes faltantes										
Auto partes										
Otros										

Observaciones:

Nombre  
Entidad

**Jorge Betancourt**  
**Secretaria de movilidad**

Firma  
Cargo

*Jorge A. Betancourt*  
**Agente de tránsito placa 668**

13

3	<b>USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL</b>
<b>N° CASO</b>	7 6 0 0 1 6 0 9 9 1 6 5 2 0 2 2 8 5 1 8 3
No. Expediente CAD	Dpto      Mpio      Ent      Unidad Receptora      Año      Consecutivo

Este formato será utilizado por Policía Judicial en aquellos casos en que la investigación lo amerite  
**INSPECCIÓN A VEHÍCULO –FPJ-22**

Depto	Valle del cauca	Municipio	Cali	Fecha	Noviembre 22 de 2022	Hora	2	1	3	0
-------	-----------------	-----------	------	-------	----------------------	------	---	---	---	---

**DESCRIPCIÓN GENERAL DEL VEHÍCULO**

<b>Clase</b>	Automóvil	Campero	Camioneta	Bus
	Buseta	Camión	Microbús	Grúa
	Motocicleta xx	Remolque	Bicicleta	Autoparte
	otro			
<b>Servicio</b>	Particular xx	Publico	Oficial	Diplomático
	Emergencias	Escolar	Especial	
<b>Marca: Victory</b>	<b>Línea: One</b>	<b>Color: Negro</b>	<b>Modelo: 2022</b>	<b>Remolque :</b>
<b>Placas: WDT76F</b>	<b>De: Florida</b>			

**Observaciones**

Conoce el lugar de remisión del vehículo?    Si x    NO    Lugar: Acopi Yumbo

**1. RECONOCIMIENTO EXTERIOR**

**ZONAS**

HALLAZGOS	ASI	AII	ASD	AID	MSD	MID	PSD	PID	PSI	PII	MSI	MII
	Ant. Sup. Izq.	Ant. Inf. Izq.	Ant. Sup. Der.	Ant. Inf. Der.	Med. Sup. Der.	Med. Inf. Der.	Pos. Sup. Der.	Pos. Inf. Der.	Pos. Sup. Izq.	Pos. Inf. Izq.	Med. Sup. Izq.	Med. Inf. Izq.
Huellas latentes												
Sangre												
Semen												
Saliva												
Restos de tejidos												
Otros fluidos orgánicos												
Cabellos												
Fibras												
Agujeros / perforaciones												
Residuos de disparo												
Pintura de otro vehículo												
Roturas												
Abolladuras				x		x						
Zonas de limpieza												
Partes faltantes												
Fragmentos de vidrio												
Auto parte												
Otros												

**Observaciones: ver ipat A0001524015**

## 2. RECONOCIMIENTO INTERIOR

HALLAZGOS	ZONAS									
	1	2	3	4	BAUL	5				
Huellas latentes										
Sangre										
Semen										
Saliva										
Restos de tejidos										
Otros fluidos orgánicos.										
Cabellos										
Fibras										
Agujeros / perforaciones										
Residuos de disparo										
Roturas										
Abolladuras										
Zonas de limpieza										
Manchas										
Partes faltantes										
Auto partes										
Otros										

Observaciones:

Nombre Jorge Betancourt  
 Entidad Secretaria de movilidad

Firma Jorge A Betancourt  
 Cargo Agente de tránsito placa 668

						Número Único de Noticia Criminal	
						A 6 001 610 991 65 2 0 2 2 8 51 813	
Entidad	Radicado interno		Departamento	Municipio	Ciudad	Unidad Receptora	Año

**ACTA DE CONSENTIMIENTO – FPJ - 28**  
Este formulario será diligenciado por Policía Judicial

En CALI el día 22 del mes NOV de 2022, siendo las 22:30 horas. Yo Clara Sierra Rascos identificado con CC número 31238691 y/o \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ informado sobre los procedimientos que se llevarán a cabo; de la importancia de los mismos para la investigación judicial y las consecuencias posibles que se derivarían de no practicarlos o de sus resultados otorgo en forma libre y espontánea consentimiento para la realización de:

Nota: Se le hace saber que tiene derecho a estar asistido por un abogado.

1	Entrega voluntaria de Prendas de Vestir	
2	Utilización de fuentes alternativas de luz para búsqueda de EMP y EF	
3	Toma de muestra para identificación de voz	
4	Toma de muestra para análisis de huellas de pisada	
5	Registro dactilar para descartes	
6	Obtención de muestras para examen grafotécnico	
7	Toma de impresiones dentales para moldes, estudios y registro de mordida	
8	Toma de muestras de residuos de disparo - No. Kit utilizado	
9	Otro. ¿Cuál? PRUEBA INDIRECTA DE ALCOHOLEMIA EN AIRE ESPIRADO A TRAVÉS DE ALCOHOSENSOR	X

**1. DATOS DEL MUESTRADANTE O EXAMINADO**

Nombres y Apellidos		Identificación	
<u>Clara Sierra Rascos</u>		<u>31238691</u>	
Dirección		Firma	
<u>Av A B # 3-35 Cel 3155855574</u>		<u>[Firma]</u>	

**2. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEFENSOR DE FAMILIA**

Nombres y Apellidos			Identificación	
Dirección	Teléfono/Celular	Correo electrónico		Firma

**3. SERVIDOR RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA O EXAMEN**

Nombres y Apellidos		Identificación		Entidad	
<u>Alvaro Yimyr Castillo Rios</u>		<u>17343380</u>		<u>SMC</u>	
Carga	Teléfono / Celular		Correo electrónico		Firma
<u>Agte Hto</u>	<u>-</u>		<u>-</u>		<u>[Firma]</u>

4  
 - Impresora funcionando correctamente

**Alco-Sensor VXL**  
**Intoximeters, Inc.**  
**Prueba Directa**

Numero de Pruebas: 1180  
 Numero de Serie: 20032  
 Fecha: 2022.11.22  
 Hora: 22:30:49  
 Temperatura: 26.5°C  
 Version de Software: V500717-B

**RESULTADO:**

Tipo	mg/100ml	Hora
Blanco	0	22:30:58
Sujeto	0	22:31:50
Volumen del Sopleo: 1.54 L		
Duracion del Sopleo: 5.75 seg		

Estado de la Prueba: Exitosa

Identificación del Sujeto:  
 31238691

Identificación del Operador:  
*Don Sam* 12043880

Firma del Sujeto: 

Localidad: \_\_\_\_\_

- Impresora funcionando correctamente

Visto y autorizado por el Jefe de Laboratorio de Toxicología y Farmacología  
 \_\_\_\_\_  
 Jefe de Laboratorio de Toxicología y Farmacología



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES  
UNIDAD BÁSICA CALI**

DIRECCIÓN: CALLE 4B No. 36-01. CALI, VALLE DEL CAUCA  
TELÉFONO: 57 6025540970-6025542447 Telefonía IP 6014069944 Ext 2237-2238-2259-2279

**INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE**

**Número único de informe: UBCALCA-DSVA-12820-2022**

CIUDAD Y FECHA: CALI. 01 de diciembre de 2022  
OFICIO PETITORIO: No. SIN DATO - 2022-11-25. Ref: Noticia criminal  
760016099165202285183 -  
AUTORIDAD SOLICITANTE: SECRETARIA DE TRANSITO  
ALCALDIA  
AUTORIDAD DESTINATARIA: SECRETARIA DE TRANSITO  
ALCALDIA  
CARRERA 72 calle 25 IPAT N°511861  
CALI, VALLE DEL CAUCA  
**NOMBRE EXAMINADO: YEINY YURANI MENESES NARVAEZ**  
IDENTIFICACIÓN: CC 1086922609  
EDAD REFERIDA: 33 años  
ASUNTO: Lesiones

**Metodología:**

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinada hoy jueves 01 de diciembre de 2022 a las 07:33 horas en Segundo Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

**INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE:** Aporta OFICIO PETITORIO de fecha 25 de noviembre de 2022, dictamen medico legal anterior 12560-C-2022 y es enviado para establecer efectos legales desde el punto de vista odontológico por lesiones recibidas el 22 de noviembre de 2022.

La usuaria refiere no haber salido ni llegado al país en los últimos 15 días, no haber estado en contacto con nadie que haya ingresado al país en los últimos 15 días, no haber tenido contacto con nadie con diagnóstico de covid 19, no tener síntomas de covid 19, no haber estado en contacto con personas con síntomas de Covid 19. Tiene una dosis de jansen.

**ATENCIÓN EN SALUD:** Fue atendido en CLINICA CRISTO REY. Aporta copia de historia clínica número 1086922609, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: Muestra 9 folios de Historia Clínica, con fecha de atención

Noviembre 22 de 2022, Ingreo con traumatismo, trauma craneoencefalico, trauma facial, ...

**ORGANOS DE LOS SENTIDOS:** Fractura de piezas dentales, heridas complejas en mucosa oral. Firmado por Leidy Tatiana Palacios Racines. (se devuelve la documentación aportada) Refiere que ya acudio a consulta Odontologica a la Clinica Vallesalud donde le enviaron unos exámenes para iniciar tratamiento..

*Monica Merizalde*

MONICA DEL NIÑO JESUS MERIZALDE MALDONADO  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

*Ciencia con sentido humanitario, un mejor país*

**INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE**  
**Número único de informe: UBCALCA-DSVA-12820-2022**



**ANTECEDENTES:** Médico legales: No referido, negado, no documentado en sistema de información SICLICO. Sociales: Labor: cajera de servientrega, escolaridad: técnica. Familiares: Padre con HPB, madre con hipotiroidismo. Patológicos: No referido, negado. Quirúrgicos: pterigioplastia derecha en Junio del 2022, pomeroy. Traumáticos: No referido, negado. Hospitalarios: No referido, negado. Psiquiátricos: No referido, negado. Toxicológicos: No referido, negado.

Antecedentes Ginecológicos: No se encuentra embarazada. Menarquia: 12 años. Ciclos: . Fecha de la última menstruación: 2022-11-21. Gravidez: 1. Partos: 0. Fecha último parto: 2015-09-07. Abortos: 0. . Obito: 0. . Cesáreas: 0. . Gemelar: 0. Vivos: 1. Utiliza Ligadura de Trompas como método anticonceptivo.

**EXAMEN MÉDICO LEGAL**

Descripción de hallazgos

- Cavidad oral: Examinada hoy encuentro:

1. Movimientos mandibulares normales, pero refiere traqueo en a articulación izquierda al realizarlos
2. Fractura a nivel de tercio cervical en canino superior derecho (13)
3. Fractura de angulo distal tercio cervical en incisivo lateral superior derecho (12)
4. Fractura de angulo distal tercio medio en incisivo central superior derecho (11)
5. Linea de fractura vestibular en incisivo central inferior derecho (41)
6. Refiere mucha sensibilidad en los dientes para comer sobre todo con los cambios de temperatura

**PRESANIDAD**

Dentadura permanente incompleta en buen estado

Ausencia antigua de los dos primeros molares inferiores (36,46)

**ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES**

Mecanismo traumático de lesión: Contundente.

Incapacidad médico legal DESDE EL PUNTO DE VISTA ODONTOLÓGICO SE DEFINE COMO DEFINITIVA VEINTE(20) DÍAS.

SECUELAS MÉDICO LEGALES:

Deformidad física que afecta el rostro de carácter por definir;

Perturbación funcional de órgano de la masticación de carácter por definir;

PARA DEFINIR EL CARÁCTER DE LAS SECUELAS DEBE REGRESAR A NUEVO RECONOCIMIENTO AL TERMINO DEL ADECUADO TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO APORTANDO COPIA DE LA HISTORIA CLÍNICA Y SOLICITANDO NUEVA CITA

Atentamente,

*Monica Merizalde Maldonado*

**MONICA DEL NIÑO JESUS MERIZALDE MALDONADO**  
**PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE**

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES  
UNIDAD BÁSICA CALI**

DIRECCIÓN: CALLE 4B No. 36-01. CALI, VALLE DEL CAUCA  
TELEFONO: 57 6025540970-6025542447 Telefonía IP 6014069944 Ext 2237-2238-2259-2279

**INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE**

**Número único de informe: UBCALCA-DSVA-02507-2023**

CIUDAD Y FECHA: CALI. 02 de marzo de 2023  
 OFICIO PETITORIO: No. SIN DATO - 2022-11-25. Ref: Noticia criminal  
 760016099165202285183 -  
 AUTORIDAD SOLICITANTE: DIEGO LENIS  
 SECRETARIA DE MOVILIDAD DE CALI UNIDAD CRIMINALISTICA  
 ALCALDIA  
 AUTORIDAD DESTINATARIA: SECRETARIA DE TRANSITO  
 DIEGO LENIS  
 SECRETARIA DE MOVILIDAD DE CALI UNIDAD CRIMINALISTICA  
 ALCALDIA  
 Cra 3° N° 56 - 90  
 CALI, VALLE DEL CAUCA  
 NOMBRE EXAMINADO: YEINY YURANI MENESES NARVAEZ  
 IDENTIFICACIÓN: CC 1086922609  
 EDAD REFERIDA: 33 años  
 ASUNTO: Lesiones

**Metodología:**

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones médico-legales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010. Se realiza valoración con elementos de protección personal.

Examinada hoy jueves 02 de marzo de 2023 a las 09:02 horas en Tercer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

**INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE:** Aporta OFICIO PETITORIO Aporta OFICIO PETITORIO para valoración de "lesiones personales", documento de identidad de la examinada e historia clínica relacionada con los hechos, historia clínica relacionada con los hechos.

- Usuaría quien acude a valoración por agendamiento por reconocimiento anterior, por lo que se revisa sistemas de información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, documentando:

. Lesiones Primer reconocimiento UBCALCA-DSVA-12560-C-2022 del 30 de noviembre de 2022 Examinada en contexto de accidente de tránsito el 22/11/2022 alrededor de las 19 horas en calidad de conductora de motocicleta con colisión de automóvil particular con informe policial de accidente de tránsito No A001524015 con lugar o coordenadas geográficas: avenida 1 con calle 5 N, fecha y hora: 22/11/2022 19:59, clase de accidente: choque; conductores vehículo (1) a nombre de la examinada, con historia clínica documentada: ATENCIÓN EN SALUD en Clínica Cristo Rey: Resumen epicrisis con fecha de atención del 2022-11-22 20:19: "cuadro de

**KELLY HERNANDO ALVAREZ ROJAS**  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

*Ciencia con sentido humanitario, un mejor país*

**INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE**  
**Número único de informe: UBCALCA-DSVA-02507-2023**



traumatismo secundario a accidente de tránsito con trauma craneoencefalico con cefalea postrauma + amnesia del evento, trauma facial, cervical con hiperextensión de columna cervical, torax con dolor que se exagera con la inspiración, trauma en abdomen, trauma en extremidades a nivel de codo, antebrazo, mano y rodilla derecha, muñeca y mano izquierda con edema, escoriaciones y limitación funcional. Examen físico: edema en region cigomática derecha, epistaxis, fractura de piezas dentales, heridas complejas en mucosa oral, dolor a la palpación de torax anterior, edema y limitación funcional a nivel de áreas de extremidades descritas. Toma de TAC de craneo simple, cara, columna cervical, abdomen y Rx de codo, antebrazo, rodilla derecha y muñecas con reporte de TAC de cara: edema de tejidos blandos en region cigomática y periorbitaria derecha, sin hallazgos sugestivos de fractura, TAC de columna cervical y torax sin alteraciones, TAC de abdomen contrastado con opinión de imagen hiperdensa en segmento IV-B hepático, se sugiere protocolo de hígado para caracterizar, defecto de fusión de elementos posteriores de L4-L5, valorada por cirugía general quien considera hallazgos de TAC y resonancia con hallazgos de hiperplasia nodular, por lo que se considera hallazgos incidental para manejo en EPS" firma Jackeline Trochez Camayo, Md . y hallazgos actuales: Descripción de hallazgos se observa equimosis irregular de color violáceo-amarillo en zona cigomatica, maxilar superior e inferior derecho, no deformidad, no crepitación Pre sanidad de macula hiper cromica de trazo horizontal de 2 cm x 1 cm ubicada supraumbilical derecha, cicatriz hipertrofica, hiper cromica de trazo horizontal de 1.6 cm x 0.6 cm ubicada supraumbilical, no relacionados con los hechos. abrasión irregular con costra hematica longitudinal de 7 cm x 2 cm en su parte mas ancha ubicada en cara lateral del codo y tercio proximal del antebrazo derecho, que en su parte medial y superior se observa equimosis irregular de color violáceo-verde de 4 cm x 4 cm, arcos de movilidad articular conservados, se observa abrasión irregular con costra hematica seca longitudinal de 4 cm x 1 cm ubicada en cara dorsal entre el pulgar y segundo dedo de la mano izquierda se observa equimosis irregular de color verde de 7 cm x 5 cm en su parte mas ancha ubicada en cara anterior del tercio proximal de la pierna derecha, se observa equimosis irregular de color violaceo de 1 cm x 0.5 cm en cara medial del talon derecho Pre sanidad de cicatriz de trazo horizontal plana, hipocromica de 3 cm x 0.6 cm ubicada en cara lateral y superior de la rodilla izquierda, no aumento del volumen articular. , por lo que se considera: Mecanismos traumáticos de lesión: Contundente; Abrasivo. Incapacidad médico legal PROVISIONAL VEINTE(20) DÍAS. . Lesiones odontologia forense UBCALCA-DSVA-12664-C-2022 del 01 de diciembre de 2022 ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DESDE EL PUNTO DE VISTA ODONTOLOGICO SE DEFINE COMO DEFINITIVA VEINTE(20) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Deformidad física que afecta el rostro de carácter por definir; Perturbación funcional de órgano de la masticación de carácter por definir; .

Aporta para esta valoración:

**ATENCIÓN EN SALUD:** Fue atendido en RED de salud Ladera ESE. Aporta copia de historia clínica número 1086922609, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: RED de salud Ladera ESE Hospital Cañaveralejo del 02-Dic-2022: "accidente de tránsito el 22/11/2022 con trauma craneo encefalico en hemicara derecha y perdida de piezas dentales, estudios imagenologicos que descartan fracturas. Refiere cefalea y labilidad emocional por perdidas dentales. Al examen físico edema y equimosis en region orbital inferior derecha e inyección conjuntival ipsilateral. Valoracion por psicologia" firma Muñoz Villegas Gina Marcela, MD. Refiere que no ha recibido otras atenciones médicas, solo seguimiento por odontologia y psicologia clinica.

**KELLY HERNANDO ALVAREZ ROJAS**  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

**INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE**  
**Número único de informe: UBCALCA-DSVA-02507-2023**

**ANTECEDENTES:** Médico legales: No referido, negado, no documentado en sistema de información SICLICO previo o posterior de los hechos actuales. Sociales: Labor: cajera de servientrega, escolaridad: técnica. Familiares: Padre con HPB, madre con hipotiroidismo. Patológicos: No referido, negado. Quirúrgicos: pterigioplastia derecha en Junio del 2022 pomeroy. Traumáticos: No referido, negado previo o posterior de los hechos actuales. Hospitalarios: No referido, negado. Psiquiátricos: No referido, negado. Toxicológicos: No referido, negado.

Antecedentes Ginecológicos: No se encuentra embarazada. Menarquia: 12 años. Ciclos: . Fecha de la última menstruación: 2022-11-21. Gravidez: 1. Partos: 0. Fecha último parto: 2015-09-07. Abortos: 0. . Obito: 0. . Cesáreas: 0. . Gemelar: 0. Vivos: 1.  
Utiliza Ligadura de Trompas como método anticonceptivo.

**REVISIÓN POR SISTEMAS**

Examinada refiere: "a parte de los dientes, esta parte de aqui (señala region maxilar superior derecho) me esta doliendo, ademas siento como un chasquido en la mandibula. Tambien se me nubla la vision el ojo izquierdo"

**EXAMEN MÉDICO LEGAL**

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 61 kg. Talla: 156 cm.

SIGNOS VITALES: Presión arterial: 110/70 mmHg. Frecuencia cardiaca: 88 lpm. Frecuencia respiratoria: 16 rpm.

Aspecto general: Se observa en sala de espera sola, tranquila, atiende al llamado, se traslada por sus propios medios sin apoyos externos

Descripción de hallazgos

- Examen mental: Alerta y ansiosa, modula tristeza, orientada en tiempo, lugar y persona, comprende lateralidad, establece contacto visual espontáneo con entrevistador colabora en la entrevista, no se evidencia actividad alucinatoria
- Neurológico: no asimetría facial, no desviación de la comisura labial, fuerza en extremidades que vencen gravedad y resistencia, sin focalizacion aparente
- Organos de los sentidos: movimientos oculares conservados, no inyección o hemorragia conjuntival, agudeza visual y campo visual conservado al momento de la valoración, reflejos pupilares conservados, no refiere niega diplopía al momento de la valoración
- Cara, cabeza, cuello: Sin lesiones recientes y/o relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Cavidad oral: se omite valoracion dado a valoracion por odontologia forense
- ORL: no laterorrinia, permeabilidad nasal conservada
- Tórax: Sin lesiones recientes y/o relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Abdomen: Sin lesiones recientes y/o relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Espalda: Sin lesiones recientes y/o relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Axilas: Sin lesiones recientes y/o relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Miembros superiores: cicatriz irregular plana, discromica sin costra hematica, longitudinal de 5 cm x 2 cm en su parte mas ancha ubicada en cara lateral del codo y tercio proximal del antebrazo derecho, poco visible
- Miembros inferiores: Sin lesiones recientes y/o relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Osteomuscular: marcha conservada, logra postura en punta de pies y talones, no deformidad o crepitación en extremidades, arcos de movilidad articular en extremidades conservados, dedos de las manos móviles que se oponen con el pulgar de la misma mano, pinza conservada bilateralmente



**KELLY HERNANDO ALVAREZ ROJAS**  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

**INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE**  
**Número único de informe: UBCALCA-DSVA-02507-2023**



- Piel y Faneras: lo descrito en miembro superior derecho, sin lesiones otras recientes y/o relacionadas con el evento al momento del examen físico o descritas en reconocimiento las cuales ya resolvieron. Pre sanidad de macula hiperpigmentada de trazo horizontal de 2 cm x 1 cm ubicada supraumbilical derecha, cicatriz hipertrofica, hiperpigmentada de trazo horizontal de 1.6 cm x 0.6 cm ubicada supraumbilical, cicatriz de trazo horizontal plana, hipopigmentada de 3 cm x 0.6 cm ubicada en cara lateral y superior de la rodilla izquierda, no aumento del volumen articular., no relacionados con los hechos
- Zona Subungueal: Sin lesiones recientes y/o relacionadas con el evento al momento del examen físico.

**ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES**

Examinada en segundo reconocimiento por contexto de accidente de tránsito el 22/11/2022 alrededor de las 19 horas en calidad de conductora de motocicleta con colisión de automóvil particular, con reconocimiento anterior Lesiones Primer reconocimiento UBCALCA-DSVA-12560-C-2022 del 30 de noviembre de 2022, con historia clínica documentada y hallazgos actuales, por lo que se considera: Mecanismos traumáticos de lesión: Abrasivo; Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA VEINTE(20) DÍAS. Secuelas médico legales a determinar por parte de odontología forense.

Atentamente,

**KELLY HERNANDO ALVAREZ ROJAS**  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

<b>Departamento</b>	Valle del Cauca	<b>Municipio</b>	CALI	<b>Fecha</b>	2023	09	23
---------------------	-----------------	------------------	------	--------------	------	----	----

**NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL:**

7	6	0	0	1	6	0	9	9	1	6	5	2	0	2	2	8	5	1	8	3
Departamento		Municipio		Entidad		Unidad Receptora				Año			Consecutivo							

**1. DESCRIPCION DEL ASUNTO (INDIQUE BREVEMENTE LOS MOTIVOS DE LA CONSTANCIA):**

EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE COMPARECIO A ESTE DESPACHO LA APODERADA JUDICIAL DE LA VICTIMA, DOCTORA JOANA ROBLES ARCE, IDENTIFICADA CON LA C.C. No. 67.020318, CON T.P. No 168323 DEL C.S. DE LA J., CON DIRECCION AVENIDA 2 NORTE No. 7 N - 55 OFC. 306 EDIFICIO CENTENARIO II - TEL: 3182821982 - CORREO: johanarobles.abogada@hotmail.com.

COMPARECE TAMBIEN LA INDICIADA, SEÑORA CLARA SERRA RIASCOS, IDENTIFICADA CON LA C.C. No 31238691, CON DIRECCION AVENIDA 4 B OESTE No. 3 - 35 B/ NORMANDIA - TEL: 3155855574 - CORREO claritaserra@gmail.com.

COMPARECE LA INDICIADA ACOMPAÑADA DE SU APODERADO JUDICIAL, EL DOCTOR NESTOR RICARDO GIL RAMOS, IDENTIFICADO CON LA C.C. No. 1144033075, T.P. 294234 DEL C.S. DE LA J., CON DIRECCION AVENIDA 6 A BIS No. 35 - N - 100 - OF. 202 - TEL: 3183247269- CORREO: ngil@gha.com.co. A QUIEN LA INDICIADA LE CONFIERE PODER PARA ESTA DILIGENCIA.

INFORMA LA ABOGADA DE LA VICTIMA QUE AUN NO SE HA DEFINIDO LA VALORACION DEFINITIVA DE LA VICTIMA, POR TANTO AUN NO TIENE PETICION POR INDEMNIZACION.

POR SU PARTE LA INDICIADA MANIFIESTA QUE NO SE CONSIDERA RESPONSABLE DEL ACCIDENTE Y POR TANTO NO HAY OFRECIMIENTO POR EL MOMENTO.

ASI LAS COSAS, LA CONCILIACION SE DECLARA FRACASADA.

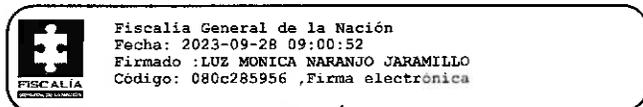
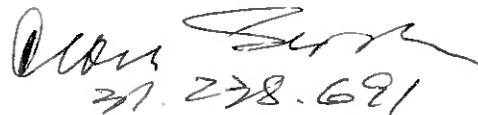
SE APROVECHA OPORTUNIDAD PARA SEÑALAR FECHA PARA ENTREVISTA A LA VICTIMA, SE FIJA EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 8:30 A.M.

**2. DATOS DEL SERVIDOR:**

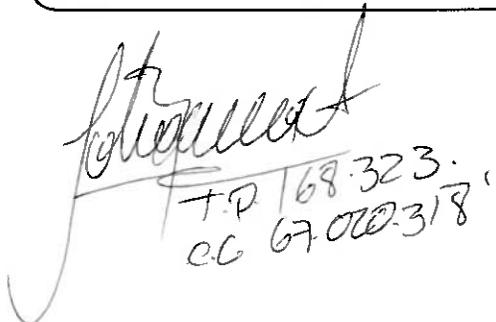
Nombres y apellidos:	LUZ MONICA NARANJO JARAMILLO				
Dirección:					
Departamento:	Valle del Cauca	Municipio:	CALI		
Teléfono:		Correo electrónico:	luz.naranjo@fiscalia.gov.co		
Unidad	COMPETENCIA GENERAL GRUPO LESIONES ACCIDENTE TRANSITO - CALI	No. de Fiscalía	FISCALIA 60		

760016099165202285183

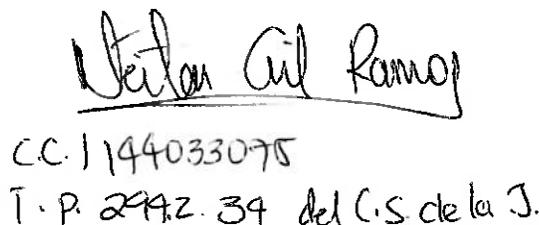
Firma Electrónica,

31.238.691



T.P. 168.323.  
 C.C. 67.020.318



C.C. 1144033075  
 T.P. 2942.34 del C.S. de la J.

<b>Departamento</b>	Valle del Cauca	<b>Municipio</b>	CALI	<b>Fecha</b>	2023	09	28
---------------------	-----------------	------------------	------	--------------	------	----	----

**NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL:**

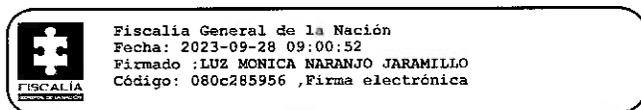
7	6	0	0	1	6	0	9	9	1	6	5	2	0	2	2	8	5	1	8	3
Departamento		Municipio			Entidad			Unidad Receptora				Año			Consecutivo					

**Firma Electrónica,**



760016099165202285183

Firma Electrónica,



38

										<b>Número Único de Noticia Criminal</b>																				
										7	6	0	0	1	6	0	9	9	1	6	5	2	0	2	2	8	5	1	8	3
Radicado Interno										Dpto		Municipio		Entidad		Unidad Receptora		Año		Consecutivo										

**ENTREVISTA – FPJ - 14**

Este formato será utilizado por Policía Judicial

Fecha D 0 4 M 0 3 A 2 4 Hora 0 9 : 4 8 Lugar: FISCALIA 60 LOCAL – CALI VALLE

**1. DATOS DEL ENTREVISTADO**Primer Nombre Yeiny Segundo Nombre YuraniPrimer Apellido Meneses Segundo Apellido NarvaezDocumento de Identidad C.C.  Otra  No. 1086922609 de San Lorenzo Nariño

Alias \_\_\_\_\_

Edad: 3 4 años Género: M  F  Fecha de nacimiento: D 2 2 M 0 9 A 1 9 8 9Lugar de nacimiento País Colombia Departamento Nariño Municipio San LorenzoProfesión Tecnico Oficio SecretariaEstado civil soltera Nivel educativo TécnicoDirección residencia: Cra 2 c 3 oeste # 14-11 Teléfono 3164930354Departamento Valle del cauca Municipio CALIDirección sitio de trabajo: Cra 36 # 4-12 barrio San Fernando Teléfono 3212100 Ext 4330Dirección notificación Cra 2 c 3 oeste # 14-11 Teléfono 3164930354País Colombia Departamento Valle del cauca Municipio CaliCorreo Electrónico o redes sociales Yuranimeneses053@gmail.comRelación con la víctima victima

Relación con el victimario \_\_\_\_\_

Usa anteojos SI  NO  Usa audífonos SI  NO Extranjero u otra lengua SI  NO  Traductor SI  NO Persona en condición de discapacidad SI  NO  Traductor SI  NO 

Tipo de discapacidad: \_\_\_\_\_

**Datos del traductor:**

Nombres, apellidos	
Identificación	
Teléfono	
Correo electrónico	

## 2. RELATO

Al establecer comunicación con la persona referenciada, manifiesta lo siguiente con relación al conocimiento que tiene de los hechos objeto de investigación (Registrar tal y como lo manifiesta la persona. Utilizar preguntas para precisar aspectos de lo manifestado por el entrevistado):

**CUENTELE AL DESPACHO LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO, MODO Y LUGAR EN QUE SUCEDIERON LOS HECHOS POR USTED DENUNCIADOS.-**

R/ El día martes 22 de noviembre del año 2022 salí de mi trabajo entre 6 pm a 7 pm, que en ese entonces era Servientrega que queda ubicado en el Centro Comercial Pasarela, me dirigía hacia mi dirección de residencia que queda ubicado en la carrera 2 c 3 oeste # 14-11, cuando iba por la Av 1 norte con calle 5 por mi vía cuando vi que un vehículo se pasó el pare y me atropelló

**PREGUNTADO: TIENE TESTIGOS DE LOS HECHOS.-**

R/ Si tengo testigos de los hechos:  
NOMBRE: Freyden Orozco  
CORREO: freyden04@gmail.com

NOMBRE: Ana Gabriela Samboni cerón  
TELEFONO: 314 8791314

**PREGUNTADO: CUAL CONSIDERA USTED FUE LA CAUSA DEL ACCIDENTE Y RESPONSABLE.-**

NO TOMA LA DEBIDA PRECAUCION DEL PARE LLEVANDOME POR DELANTE.

COMO ERAN LAS CONDICIONES DE LA VIA Y SI TIENE CONOCIMIENTO SI EN EL LUGAR DE LOS HECHOS HABIAN CAMARAS DE SEGURIDAD Y SI LAS SOLICITARON.

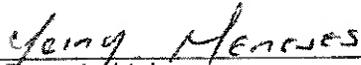
R/ La vía estaba en buena condición.

**DATOS DEL VEHICULO QUE CAUSA EL ACCIDENTE Y DATOS DEL INDICIADO.-**

R/ VEHICULO DE PLACA CPZ477  
MARCA: VOLKSWAGEN  
NOMBRE DEL CONDUCTOR: CLARA SERRA RIASCOS  
CC: 31238691  
CELULAR: 3155855574

**PREGUNTADO: DESEA AGREGAR ALGO MAS A SU DECLARACIÓN.- CONTESTO:- ESO ES TODO"-**

## 3. FIRMAS

  
Firma entrevistado  
Yeiny Yurani Meneses Narvaez  
Nombres  
1086922609  
Cédula de Ciudadanía

  
Índice derecho  
del entrevistado

## 4. SERVIDOR DE POLICIA JUDICIAL

Nombres y Apellidos	Identificación	Entidad
LUZ MONICA NARANJO JARAMILLO	29.926.699	FISCALIA G.N.

39

Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
ASISTENTE DE FISCAL I II	6204100 EXT. 1017	Luz.naranjo@fiscalia.gov.co	

En el evento de existir más registros se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.





**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES  
UNIDAD BÁSICA CALI**

DIRECCIÓN: CALLE 4B No. 36-01. CALI, VALLE DEL CAUCA  
TELEFONO: 57 6025540970-6025542447 Telefonía IP 6014069944 Ext 2237-2238-2259-2279



**INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE**

**Número único de informe: UBCALCA-DSVA-00855-2024**

CIUDAD Y FECHA: CALI. 24 de enero de 2024  
 OFICIO PETITORIO: No. SIN - 2023-11-25. Ref: Noticia criminal 760016099165202285183 -  
 AUTORIDAD SOLICITANTE: SECRETARIA DE MOVILIDAD CALI. UNIDAD CRIMINALISTICA  
 ALCALDIA  
 AUTORIDAD DESTINATARIA: SECRETARIA DE MOVILIDAD CALI. UNIDAD CRIMINALISTICA  
 ALCALDIA  
 cRA 3° n° 56 - 90  
 CALI, VALLE DEL CAUCA

**NOMBRE EXAMINADO: YEINY YURANI MENESES NARVAEZ**  
 IDENTIFICACIÓN: CC 1086922609  
 EDAD REFERIDA: 34 años  
 ASUNTO: Lesiones

**Metodología:**

- La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinada hoy miércoles 24 de enero de 2024 a las 10:06 horas en Cuarto Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligenció el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

**INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE:** Aporta OFICIO PETITORIO de fecha 25 de noviembre de 2022, dictámenes medico legales anteriores 12560-C-2022, 12664-C-2022, 12665-C-2022, y es enviada para definir efectos legales desde el punto de vista odontológico por lesiones recibidas el 22 de noviembre de 2022. La usuaria refiere no haber salido ni llegado al país en los últimos 15 días, no haber estado en contacto con nadie que haya ingresado al país en los últimos 15 días, no haber tenido contacto con nadie con diagnóstico de covid 19, no tener síntomas de covid 19, no haber estado en contacto con personas con síntomas de Covid 19. Tiene una dosis de vacuna covid.

**ATENCIÓN EN SALUD:** Fue atendido en VALLESALUD. Aporta copia de historia clínica número 1086922609, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente:  
 Muestra una radiografía periapical digital tomada en Centro radiológico de Occidente de zona de dientes anteriores superiores con fecha de 15 de agosto de 2023 en donde se observa tratamiento de conducto con núcleo cementado en canino superior derecho (13), implantes en posición en zona de alveolos de los dos incisivos derechos superiores (12.11) (se devuelve la

*Monica Merizalde*

**MONICA DEL NIÑO JESUS MERIZALDE MALDONADO**  
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

100

100

100

**INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE**  
**Número único de informe: UBCALCA-DSVA-00855-2024**

documentación aportada).



**ANTECEDENTES:** Médico legales: No referido, negado, no documentado en sistema de información SICLICO previo o posterior de los hechos actuales. Sociales: Labor: cajera de servientrega, escolaridad: técnica. Familiares: Padre con HPB, madre con hipotiroidismo. Patológicos: No referido, negado. Quirúrgicos: pteriogioplastia derecha en Junio del 2022, pomeroy. Traumáticos: No referido, negado previo o posterior de los hechos actuales. Hospitalarios: No referido, negado. Psiquiátricos: No referido, negado. Toxicológicos: No referido, negado.

Antecedentes Ginecológicos: No se encuentra embarazada. Menarquia: 12 años. Ciclos: . Fecha de la última menstruación: 2022-11-21. Gravidéz: 1. Partos: 0. Fecha último parto: 2015-09-07. Abortos: 0. . Obito: 0. . Cesáreas: 0. . Gemelar: 0. Vivos: 1. Utiliza Ligadura de Trompas como método anticonceptivo.

**EXAMEN MÉDICO LEGAL**

Descripción de hallazgos

- Cavidad oral: Examinada hoy encuentro:

1. Movimientos mandibulares normales
2. Coronas completas independientes en canino e incisivos superiores derechos (13,12,11), las cuales reestablecen forma y función
3. La fractura del diente incisivo central inferior derecho (41) se ha ido desgastando y se siente bien

**PRESANIDAD**

Dentadura permanente incompleta en buen estado

Ausencia antigua de primero molares permanentes inferiores (36,46)

**ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES**

Mecanismo traumático de lesión: Contundente.

Incapacidad médico legal DEFINITIVA VEINTE(20) DÍAS.

SECUELAS MÉDICO LEGALES:

Deformidad física que afecta el rostro de carácter transitorio.

Perturbación funcional de órgano de la masticación de carácter transitorio.

Atentamente,

*Monica Merizalde Maldonado*

**MONICA DEL NINO JESUS MERIZALDE MALDONADO**  
**PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE**

***Aportamos a la justicia en favor de la vida***

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

24/01/2024 10:36

Caso: UBCALCA-DSVA-00853-C-2024

Pag. 2 de 2





# INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

## UNIDAD BÁSICA CALI

DIRECCIÓN: CALLE 4B No. 36-01. CALI, VALLE DEL CAUCA  
TELÉFONO: 57 6028274174 Exts. 80368-80365 80206



INFORME PERICIAL PERTURBACIÓN PSÍQUICA FORENSE No.:

UBCALCA-DSVA-11473-2024

RADICACIÓN: UBCALCA-DSVA-05542-C-2024

CALI. 22 de julio de 2024

AUTORIDAD DESTINATARIA:	LUZ MONICA NARANJO JARAMILLO FISCALIA 60 SUB UNIDAD LESIONES CULPOSAS FISCALIA GENERAL DE LA NACION AVENIDA ROOSEVELT 38-32 CALI, VALLE DEL CAUCA
OFICIO PETITORIO:	ND - 2024-04-03.
REFERENCIA:	Noticia criminal 760016099165202285183 -
PERSONAS EN LA REFERENCIA:	YEINY YURANI MENESES NARVAEZ
FECHA DE INFORME:	22 de julio de 2024

### ELEMENTOS RECIBIDOS PARA ESTUDIO:

Aporta OFICIO PETITORIO y Copias procesales con 120 folios y se aportaron 31 folios en la entrevista.

### TÉCNICAS EMPLEADAS:

Estudio de elementos aportados.

Entrevista Psiquiátrica/Psicológica clínico-forense semiestructurada y examen mental: se encuentran avalados como técnicas para la exploración de la salud mental de las personas y su diagnóstico, basando este último en criterios diagnósticos según las clasificaciones internacionales vigentes (método clínico).

-Observación conductual no participante.

-Método científico: hipotético deductivo.

-Consentimiento informado (con toma de huella dactilar): se le explica a la persona examinada que se trata de una entrevista de carácter forense, y que es función del perito arribar a conclusiones de interés para la autoridad dentro del proceso judicial que se adelanta; se le explica que toda la información aportada durante la entrevista será consignada en un informe que será enviado únicamente a la autoridad solicitante de la pericia; finalmente se le pone de presente su derecho a contar con las garantías judiciales consagradas en el artículo 33 de la Constitución nacional. La persona evaluada comprende y acepta la entrevista, se diligencia con firma y huella y archiva el formato de consentimiento informado.

Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5. American Psychiatric Association

### Lineamientos de la actuación pericial:

Protocolo DGM-PROT01-V01 Evaluación básica en psiquiatría y psicología forense (*Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Vigente a partir del mes de diciembre de 2009, Versión 01*).

Guía para la realización de pericias psiquiátricas o psicológicas forenses sobre Perturbación Psíquica en Presuntas Víctimas de Lesiones Personales y Otros (*Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Vigente a partir del mes de abril de 2011, Versión 01*).

### MOTIVO DE LA PERITACIÓN:

"[. .] VALORACION POR PARTE DEL GRUPO DE PISQUIATRIA FORENSE [...] YEINY YURANI MENESES NARVAEZ [...] 1. SI LA VICTIMA PRESENTA ALGUNA PERTUBACION PSIQUICA DE CARÁCTER PERMENTE O TRANSITORIA A CONSECUENCIA DEL ACCIENTE DE TRANSITO QUE SUFRIO. 2. DETERMINAR DIAGNOSTICO E

DANIEL FELIPE SAUCEDO RODRIGUEZ

08/10/2024 22:37

Aportamos a la justicia en favor de la vida

Pag. 1 de 11

INCAPACIDAD. 3. SI LA VICTIMA SE PUEDE VALER O DESEMPEÑAR POR SI MISMO EN SU VIDA LABORAL Y COTIDIANA [...]. [Sic]. (Oficio No. 20380-01-01-F60 del día 03 de abril de 2024, Fiscalía 60 Cali).

**HALLAZGOS:****IDENTIFICACIÓN****NOMBRE:** "YEINY YURANI MENESES NARVAEZ".**EDAD:** "34 años". Fecha de Nacimiento: "22 de septiembre de 1989".**IDENTIFICACION:** "1086922609". CC: 1086922609 de San Lorenzo (Nariño) (no lo aporta).**SEXO:** "femenino"**NATURAL:** "Nariño... Santa Cecilia".**PROCEDENTE:** "Bella Vista, Cali".**ESCOLARIDAD:** "técnico en operaciones comerciales".**ESTADO CIVIL:** "soltera".**OCUPACIÓN:** "secretaria".**RELIGIÓN:** "no".**DELITO/DILIGENCIA:** lesiones personales. Perturbación psíquica.**FECHA DE LOS HECHOS:** 22/11/2022.**SITUACIÓN JURÍDICA:** víctima.**EVALUADO:** 22/07/2024.**NUNC:** 760016099165202285183.**INFORMANTE:** la examinada.**HECHOS INVESTIGADOS SEGÚN INFORMACIÓN ALLEGADA POR EL SOLICITANTE DE LA PERICIA:**

En el curso de las investigaciones que se siguen en el caso de lesiones personales donde al parecer la examinada es la ofendida aparece:

Informe Pericial de Clínica Forense, No. UBCALCA-DSVA-12794-2022, del día 30 de noviembre de 2022 a nombre del examinado Yeiny Yurani Meneses Narvaez que en sus partes pertinente anota: "[...] La examinada refiere que "iba por la vía del CAM para el zoológico, pase por el pare que veo un carro, paso por el pare y la señora se mete en el carro me fui aorillando y me dio con la punta del carro, ya luego me desperté en el piso, la punta de adelante del carro izquierdo y me dio en la parte delantera de la moto, ya luego estaba en el piso boca abajo con la boca reventada, sangre en la nariz, no puede levantarme sentí debilidad, mucho sueño" refiere hechos el día 22/11/2022 alrededor de las 19 horas en calidad de conductora de motocicleta con colisión de automóvil particular. **ATENCIÓN EN SALUD:** Fue atendido en Clínica Cristo Rey. Aporta copia de historia clínica número 1086922609, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: Resumen epicrisis con fecha de atención del 2022-11-22 20:19: "cuadro de traumatismo secundario a accidente de tránsito con trauma craneoencefálico con cefalea postrauma + amnesia del evento, trauma facial, cervical con hiperextensión de columna cervical, torax con dolor que se exagera con la inspiración, trauma en abdomen, trauma en extremidades a nivel de codo, antebrazo, mano y rodilla derecha, muñeca y mano izquierda con edema, escoriaciones y limitación funcional. Examen físico: edema en región cigomática derecha, epistaxis, fractura de piezas dentales, heridas complejas en mucosa oral, dolor a la palpación de torax anterior, edema y limitación funcional a nivel de áreas de extremidades descritas. Toma de TAC de craneo simple, cara, columna cervical, abdomen y Rx de codo, antebrazo, rodilla derecha y muñecas con reporte de TAC de cara: edema de tejidos blandos en región cigomática y periorbitaria derecha, sin hallazgos sugestivos de fractura, TAC de columna cervical y torax sin alteraciones, TAC de abdomen contrastado con opinión de imagen

**DANIEL FELIPE SAUCEDO RODRIGUEZ**

08/10/2024 22:37

*Aportamos a la justicia en favor de la vida*

Pag. 2 de 11



hiperdensa en segmento IV-B hepático, se sugiere protocolo de hígado para caracterizar, defecto de fusión de elementos posteriores de L4-L5, valorada por cirugía general quien considera hallazgos de TAC y resonancia con hallazgos de hiperplasia nodular, por lo que se considera hallazgos incidental para manejo en EPS" firma Jackeline Trochez Camayo, Md [...]- Examen mental: Alerta y ansiosa, modula tristeza, orientada en tiempo, lugar y persona, comprende lateralidad, no establece contacto visual espontáneo con entrevistador colabora en la entrevista, no se evidencia actividad alucinatoria [...] **ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES** Examinada en contexto de accidente de tránsito el 22/11/2022, con historia clínica documentada y hallazgos actuales, por lo que se considera: Mecanismos traumáticos de lesión: Contundente; Abrasivo. Incapacidad médico legal PROVISIONAL VEINTE(20) DÍAS [...]" . Firma Kelly Hernando Álvarez Rojas, Profesional Universitario Forense. [Sic].

Informe Pericial de Clínica Forense, No. UBCALCA-DSVA-12820-2022, del día 01 de diciembre de 2022 a nombre del examinado Yeiny Yurani Meneses Narvaez que en sus partes pertinente anota: "[...] ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en CLINICA CRISTO REY. Aporta copia de historia clínica número 1086922609, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: Muestra 9 folios de Historia Clínica, con fecha de atención Noviembre 22 de 2022, Ingreo con traumatismo, trauma craneoencefalico, trauma facial, ... ORGANOS DE LOS SENTIDOS: Fractura de piezas dentales, heridas complejas en mucosa oral. Firmado por Leidy Tatiana Palacios Racines. (se devuelve la documentación aportada) Refiere que ya acudio a consulta Odontologica a la Clínica Vallesalud donde le enviaron uno exámenes para iniciar tratamiento [...] **ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES** Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DESDE EL PUNTO DE VISTA ODONTOLOGICO SE DEFINE COMO DEFINITIVA VEINTE(20) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Deformidad física que afecta el rostro de carácter por definir; Perturbación funcional de órgano de la masticación de carácter por definir [...]" . Firma Monica Del Nino Jesús Merizalde Maldonado, Profesional Especializado Forense. [Sic].

Informe Pericial de Clínica Forense, No. UBCALCA-DSVA-02507-2023, del día 02 de marzo de 2023 a nombre del examinado Yeiny Yurani Meneses Narvaez que en sus partes pertinente anota: "[...] ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en RED de salud Ladera ESE. Aporta copia de historia clínica número 1086922609, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: RED de salud Ladera ESE Hospital Cañaveralejo del 02-Dic-2022: "accidente de tránsito el 22/11/2022 con trauma craneo encefalico en hemicara derecha y perdida de piezas dentales, estudios imagenologicos que descartan fracturas. Refiere cefalea y labilidad emocional por perdidas dentales. Al examen físico edema y equimosis en region orbital inferior derecha e inyección conjuntival ipsilateral. Valoracion por psicología" firma Muñoz Villegas Gina Marcela, MD. Refiere que no ha recibido otras atenciones médicas, solo seguimiento por odontología y psicología clínica [...] - Examen mental: Alerta y ansiosa, modula tristeza, orientada en tiempo, lugar y persona, comprende lateralidad, establece contacto visual espontáneo con entrevistador colabora en la entrevista, no se evidencia actividad alucinatoria [...] **ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES** Examinada en segundo reconocimiento por contexto de accidente de tránsito el 22/11/2022 alrededor de las 19 horas en calidad de conductora de motocicleta con colisión de automóvil particular, con reconocimiento anterior Lesiones Primer reconocimiento UBCALCA-DSVA-12560-C-2022 del 30 de noviembre de 2022, con historia clínica documentada y hallazgos actuales, por lo que se considera: Mecanismos traumáticos de lesión: Abrasivo; Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA VEINTE(20) DÍAS. Secuelas médico legales a determinar por parte de odontología forense [...]" . Firma Kelly Hernando Álvarez Rojas, Profesional Universitario Forense. [Sic].

Informe Pericial de Clínica Forense, No. UBCALCA-DSVA-00855-2024, del día 24 de enero de 2024 a nombre del examinado Yeiny Yurani Meneses Narvaez que en sus partes pertinente anota: "[...] ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en VALLESALUD. Aporta copia de historia clínica número 1086922609, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: Muestra una radiografía periapical digital tomada en Centro radiológico de Occidente de zona de dientes

DANIEL FELIPE SAUCEDO RODRIGUEZ



anteriores superiores con fecha de 15 de agosto de 2023 en donde se observa tratamiento de conducto con núcleo cementado en canino superior derecho (13), implantes en posición en zona de alveolos de los dos incisivos derechos superiores (12.11) [...] **ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES** Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA VEINTE(20) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Deformidad física que afecta el rostro de carácter transitorio. Perturbación funcional de órgano de la masticación de carácter transitorio [...]. Firma Monica Del Nino Jesús Merizalde Maldonado, Profesional Especializado Forense. [Sic].

Historia Clínica Red de Salud Ladera del día 02 de diciembre de 2022 a nombre de la examinada Yeiny Yurani Meneses Narvaez que en sus partes pertinentes anota: "[...] PACIENTE DE 33 AÑOS CONSULTA POR PRESENTAR EL DÍA 22/11/2022 ACCIDENTE DE TRANSITO CON POSTERIOR TRAUMA CRANEONCEFÁLICO EN HEMICARA DERECHA Y PERDIDA DE PIEZAS DENTALES, REALIZARON ESTUDIOS IMAGENOLÓGICOS QUE DESCARTAN FRACTURAS. REFIERE PERSISTE CON CEFALEA INTENSA POSTRAUMÁTICA Y LABILIDAD EMOCIONAL POR PERDIDAS DENTALES [...] - VALORACIÓN POR PSICOLOGÍA [...]". Firma: Gina Marcela Muñoz Villegas, medicina general, registro: 1144047122. [Sic].

Historia Clínica Provida IPS del día 05 de mayo de 2023 a nombre de la examinada Yeiny Yurani Meneses Narvaez que en sus partes pertinentes anota: "[...] "Tuve un accidente en el que perdí los dientes y me está generando muchas inseguridades" [...] Refiere tristeza, dificultad para el sueño reparador, hay pesadillas, siente miedo de sufrir un nuevo accidente al conducir, reprime emociones frente a su familia, hay deseo de muerte de vieja data pero se siente obligada a vivir por el sentido de responsabilidad de su hijo [...] Plan de manejo: Valoración por psiquiatría Control por psicología (6 sesiones una cada semana) [...]". Firma: María Fernanda Vargas Guzmán, psicología, registro: 66833352. [Sic].

Historia Clínica Provida IPS del día 16 de mayo de 2023 a nombre de la examinada Yeiny Yurani Meneses Narvaez que en sus partes pertinentes anota: "[...] Psiquismo: Duelo, Riesgo de síndrome posttraumático, Ansiedad [...] Sesión 1 de 6 [...]". Firma: María Fernanda Vargas Guzmán, psicología, registro: 66833352. [Sic].

Historia Clínica, Clínica ani del día 13 de julio de 2023 a nombre de la examinada Yeiny Yurani Meneses Narvaez que en sus partes pertinentes anota: "[...] "Resulta que en noviembre tuvo un accidente y por este accidente perdí los dientes, tengo miedo a conducir, tengo muchas inseguridades, tengo rechazo, pensamientos suicidas" [...] OBSERVACIONES PACIENTE APARENTA SU EDAD CRONOLÓGICA, BUENA PRESENTACIÓN PERSONAL, ESTABLECE CONTACTO VISUAL Y VERBAL, MODULA AFECTO DE FONDO TRISTE, EN ESTADO DE CONCIENCIA, PENSAMIENTO COHERENTE Y RELEVANTE, NO IDEAS DE AUTOAGRESIÓN Y HETEROAGRESIÓN, ORIENTADA ALOPSÍQUICA Y AUTOPSÍQUICAMENTE, MEMORIA CONSERVADA [...]". Firma: Yuber Alexis Saavedra Matta, psicología, sin registro. [Sic].

**Registro de sesiones psicología Clínica ani:** 29 de julio de 2023, 28 de octubre de 2023, 25 de noviembre de 2023

Historia Clínica, Clínica ani del día 15 de diciembre de 2023 a nombre de la examinada Yeiny Yurani Meneses Narvaez que en sus partes pertinentes anota: "[...] PACIENTE LLEGA CON ESTADO ANÍMICO BAJO, DURANTE LA SESIÓN SE EVIDENCIA SINTOMAS COMO ESTRÉS, ANSIEDAD Y REFIERE TENER INSOMNIO DEBIDO AL PENSAMIENTO CIRCULATORIO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROTESIS DENTAL, SE LE BRINDA ESPACIO DE ESCUCHA ACTIVA Y RECOMENDACIONES PARA CONTRA RESTAR LA SOMATIZACIÓN DE LOS SINTOMAS YA ANTES MENCIONADOS [...]". Firma: Yuber Alexis Saavedra Matta, psicología, sin registro. [Sic].

DANIEL FELIPE SAUCEDO RODRIGUEZ

08/10/2024 22:37

Aportamos a la justicia en favor de la vida

Pag. 4 de 11

**VERSIÓN DE LOS HECHOS DE LA ENTREVISTADA:**

¿Por qué la enviaron acá?

"Yo estuve en cita médica con medicina general, odontología, pero no me trataron el tema de psicología, en la parte emocional, como estoy en estos momentos, no la tocaron, entonces, yo he ido al psicólogo de la EPS y en la EPS me dicen que esto se tiene que tratar de desde acá... que solicité una cita de medicina legal, al psiquiatra, eso de las citas médicas y las psicológicas has sido un proceso complejo y que no podían comprometer la EPS dándome un diagnóstico, como por ejemplo la dermatitis, que eso fue después del accidente, y me da impotencia, no tengo como demostrar eso, son situaciones y que salgo de acá y me dicen que todo está bien, puede masticar y eso no es así".

¿Por qué donde el psiquiatra?

"Según las personas que me han tratado que requiero porque estoy afectada emocionalmente, no sé, no sé".

¿Ha recibido apoyo psicológico?

"Cuando inicié con psicología tenía Coosalud, la psicóloga me remitió con psiquiatría, pero como yo suspendí el servicio con ellos, me pasé a SURA y el psicólogo lo único que me daba eran los diagnósticos básicos y no he tratado con otro psicólogo... en ese momento no podía con lo estaba sucediendo, me estaba afectando demasiado, a nivel familiar, y hasta con mi hijo, entonces, por eso decidí asistir".

"Con mi hijo empecé a tomar, mostrarle, digamos, trato mucho de evitarle que me vea llorar, en situación, de ese punto débil, lo que menos quiero que vea, y me estaba afectando eso, me ponía a llorar en las noches, inevitablemente y no podía más, y ya, a nivel familiar lo mismo, sentía que a veces me daba hasta, me alteraba muy fácil, todo lo que pasaba".

"Yo empecé a asistir después de tres meses del accidente".

"Me vio hace, en marzo".

¿Ha recibido atención por psiquiatría?

"La cita de psiquiatría no recuerdo la fecha... a los tres meses del accidente, en enero de 2023".

¿Cómo ha afectado esto su vida?

"A nivel emocional me ha afectado muchísimo, no me gusta verme así como me veo físicamente, me ha llenado de muchas inseguridades, no me puedo sonreír, no puedo sonreír normal, siento mucho miedo en la vía, cuando voy manejando y el hecho de ver que tienen a meterse, me da mucho pánico, siento ganas de ponerme a llorar y parar, hubo un momento que iba a mi trabajo y a la entrada del trabajo me tropecé y al sentir el dolorcito del pie me dio un sentimiento de ponerme a gritar, y no sé porque, era raro".

"Hay momentos que si quiero, yo lo que puedo decir en este momento he pensado en hacerme algo para terminar conmigo pero me considero una persona muy responsable con mi hijo y no lo dejaría solo, pero si he pensado en situaciones de morir... en los últimos días me imagino ahorcándome, ha sido un pensamiento más eficaz... no le he dicho a nadie... esto se lo dije a la primera psicóloga y al siguiente psicólogo no porque no me daba la confianza".

¿Cómo se siente emocionalmente por lo que pasó?

"Me siento mal... (llanto contenido)... agobiada, frustrada, hay un tema que es económico que a mí para ponerme los dientes y que quedaran estético tuve que pagar un valor, soy mamá soltera, una persona sola, sé que es mi responsabilidad, tengo que velar por mi hijo, y mi familia, y tengo una sobrina a cargo, y para poderme ver estéticamente tuve que pagar un valor de más y eso por hoy me esta generando una cuota mensual y con ese dinero que pago de más podríamos salir con mi hijo, llevarlo a un sitio bonito y no quiero mostrarme como la víctima (llanto)".

**DANIEL FELIPE SAUCEDO RODRIGUEZ**

08/10/2024 22:37

*Aportamos a la justicia en favor de la vida*

Pag. 5 de 11



¿Ha cambiado sus interacciones con la familia, amigos o su comunidad?

"Sí... yo era de por sí alegre, pero antes era más, hoy por hoy se me dificulta muchísimo como estar, digamos, aparentemente en mi trabajo me ve normal, pero aparentemente, internamente no me siento así... triste... me siento triste porque digamos, el tema puntual, digamos que es algo mínimo pero me esforcé en meterme un proceso de ortodoncia y al mes de haber terminado, tener un accidente que no tuve la culpa, que salió de una manera del pare, de una manera brutal y recibir el golpe en la cara y se fue, no me dio auxilio de nada y se fueron las personas y que llamen a mi hermano y digan que como vamos a hacer para los vehículo... yo me demostré muy fuerte por mi hijo, pero si me afectó muchísimo... tengo un problema en el ojo, esto esta tensionado (toca pómulo derecho) yo parpadeo y esto se me mueve, y que tengo fibrosis y no puede decir que es a raíz del accidente, son situaciones como frustrantes, y que no me pueden responder porque no hay pruebas, yo voy por mi vía y ella se comió el pare y es frustrante esta situación".

¿Cómo quisiera que terminara esto?

"Mire que yo tenía un pensamiento al comienzo, agradecía mucho estar viva, que menos mal que iban a tomar una radiografía y que era la columna, los dientes pasaron a un segundo plano, y que la señora tiene que pagar y decía sin problemas, pero a raíz del proceso y lo inhumano que ha sido la persona, no se ha dignado a llamar, como le puedo a ayudar y eso me ha llenado de indignación, y quiero que responda, económicamente he tenido que sacar para tomografía, la moto necesita repuestos, y necesito que me reconozcan lo que he gastado, que hoy por hoy tengo una deuda que es por eso y me estaban pidiendo pruebas y no, es frustrante".

¿En qué va el proceso?

"El abogado dice que como medicina legal decía que estaba bien, que ya podía masticar que era complejo que responda, y como voy a estar bien, si estéticamente no estoy bien, no son mis dientes pero de eso a sentirme bien con los dientes que me colocaron, me veo al espejo y no es lo mismo, y es algo con lo que tengo que quedar, no es justo, pienso yo... son más grandes de lo normal, no están bien puesto, no son los naturales, que antes los tenía y ya no los tengo".

¿Quisiera agregar algo?

"No".

#### **DE SU HISTORIA PERSONAL Y FAMILIAR INFORMA:**

Sobre su núcleo primario de apoyo refiere: "con mi familia, mi papá, mi mamá, mis hermanos y mi hijo".

Padre: "Segundo Francisco Meneses, tiene 65 años, trababa como mototaxista, la relación es bien, normal de papá e hija... pues en cierta manera nosotros no nos comunicamos mucho porque viene de una familia que se comportaba de esa manera, no hay comunicación todo el tiempo, una relación no como las de hoy en que es afectiva".

Madre: "Ana Silvia Narváez, 59 años, es ama de casa, la relación que tengo con ella es una persona muy cariñosa".

Hermanos: "tengo una hermana que tiene 36 años, se llama Ana Cristina Gómez Narváez, es desempleada, no tiene trabajo... tengo una hermana de 32 años, Diana Meneses, y ya, sigue mi hermano que tiene 29 años, Francisco Meneses y mi hermana menor que tiene 26 años, Rosa María Meneses, la relación muy bien, nos comunicamos muy bien".

Pareja: "no tengo, hace como tres años más o menos la última relación, no hace 8 años, que es la de mi hijo... se terminó por infidelidad... la relación de hace tres años, no, pues terminé por

**DANIEL FELIPE SAUCEDO RODRIGUEZ**

08/10/2024 22:37

*Aportamos a la justicia en favor de la vida*

Pag. 6 de 11

cuestiones, de, de pues no nos entendimos, pues en cierta manera la persona era muy posesiva".



Hijos: "un hijo de 8 años, José David Cárdenas, la relación muy bien, buena comunicación".

#### Infancia, Adolescencia y Edad adulta

"No tuvo problemas en el embarazo... no en desarrollo".

"La infancia fue bien, jugaba, y ya... hacia las cosas en mi casa... mi mamá, mi papá y mis hermanos... me gustaba jugar mucho, era muy inquieta en cierta manera, tengo bastantes cicatrices, me gustaba jugar, saltar, chuzarme con alambres, me caía y todo".

"La adolescencia fue muy tranquila, no hubo alteraciones como tal... el comportamiento en su momento me gustaba mucho salir a bailar".

"La adultez ha sido algo fuerte, por lo que, en cuestiones de empleos y todo, ha sido digamos así, en la oportunidad laboral ha sido muy pocas, como le explico y situaciones de exceso de horarios, cosas como esas, abusos en cuestión laboral... el resto muy bien, me dediqué a ser mamá, ha ser buena mamá, y a criar a mi hijo".

"No interactuó con nadie, he conocido a las personas con las que trabajo, pero a nivel laboral y no, no salgo mucho de mi casa, no soy muy sociable, no me gusta estar entre mucha gente".

"En los estudios me iba muy bien, en el colegio reconocimientos, diplomas".

"He trabajado como taquillera en el terminal, ha sido el mayor tiempo de cajera de Servientrega".

"Actualmente no practico nada... previamente salía a pasar y así... (llanto contenido)... no tengo el, el dinero y el espacio para eso... yo tuve un accidente, y a raíz de ese accidente, yo sé que es muy sencillo y que dirán que es una bobada pero yo no, a mí me afectó mucho la situación económica y emocional, yo perdí mis dientes y antes de eso había salido recientemente de ortodoncia para mejorar mi estética dental y el hecho de verme sin dientes me generó demasiada inseguridad y hoy por hoy sigo con inseguridad y me afectó porque no me siento completa, duré un año en procesos odontológicos, la clínica se demoraba muchísimo, estuve sin dientes, fueron muchas situaciones humillantes, y hoy por hoy, cuando decido conocer a alguien me afecta, tengo que, mira yo no tengo dientes, son prótesis y tengo que explicar esa parte, son cosas que me afectan (llanto)".

#### Funcionamiento previo:

"Yo soy una persona, si me ve en la calle soy alegre, me gusta ayudar, soy servicial, me gusta ve bien a la gente".

#### **DE SUS ANTECEDENTES PERSONALES INFORMA:**

PATOLÓGICOS: "tengo un diagnóstico de una dermatitis, según la médica que es nerviosa y eso me ha afectado que no tengo un solo diagnóstico de lo que me ha afectado, y hoy por hoy tengo que afrontar esas situaciones y antes no las tenía"

ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL: "no".

QUIRÚRGICOS: "pomeroy y tengo la cirugía de pterigio".

TRAUMÁTICOS: "accidentes de tránsito uno 22 de noviembre del 2022... es este.

HOSPITALARIOS: "no, solo por ese accidente, estuve dos días".

FARMACOLÓGICOS: "no, antibióticos, porque después de que me quedé con la fractura, como tenía la raíz abierta, me generó una infección, fue bastante tiempo, por tres meses".

TÓXICOS:

Tabaquismo: "no".

Alcohol: "no".

Marihuana: "no".

Consumo de otras sustancias psicoactivas: "no".

ALÉRGICOS: "no".

PSIQUIÁTRICOS: "no".

**DANIEL FELIPE SAUCEDO RODRIGUEZ**

08/10/2024 22:37

*Aportamos a la justicia en favor de la vida*

Pag. 7 de 11



JUDICIALES: "no".  
FAMILIARES: "no".

### **EXAMEN MENTAL:**

#### **Descripción General**

Examinada que ingresa en el consultorio por sus propios medios, tranquila, saluda, toma asiento, se inicia la entrevista explicando los motivos de la peritación y los procedimientos de la misma, se pone en conocimiento el consentimiento informado para que la examinada lo lea y lo firme si está de acuerdo, estando de acuerdo procede a firmarlo y colocar la impresión de la huella monodactilar del índice derecho en el consentimiento informado con lo que se da inicio a la entrevista psiquiátrica.

Edad: aparenta la edad cronológica.

Contextura física: media.

Color de piel: trigüeño.

Talla: media.

Aseo: adecuado.

Vestimenta: acorde para edad y sexo, se observa preocupada por su presentación personal.

Actitud: Establece contacto visual espontáneo con entrevistador, colabora en la entrevista.

#### **Psicomotor**

Sin alteración motora.

#### **Afecto**

Se aprecia modulación afectiva de predominio triste que es resonante, exhibe llanto en algunos apartes de la entrevista.

#### **Pensamiento**

Lógico, coherente, relevante, tiempo latencia pregunta respuesta conservado. No delirios. Ideas de minusvalía, reproche, sensación de cambio en vida y su estética oral.

#### **Lenguaje**

Sin alteración ni en el polo expresivo ni en el polo comprensivo.

#### **Sensopercepción**

No se evidencia actividad alucinatoria.

#### **Orientación**

Orientada en tiempo, persona y lugar.

#### **Atención**

Sin alteración en la atención.

#### **Memoria**

Conservada tanto a corto como a largo plazo.

#### **Cálculo y Abstracción**

Calcula, nomina y abstrae.

#### **Inteligencia**

Impresiona como promedio normal a su condición sociocultural.

#### **Juicio y Raciocinio**

Sin alteración.

#### **Introspección**

Hace consciencia de su estado psicológico actual.

#### **Volición**

Con adecuada capacidad volitiva.

### **INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS - ANÁLISIS:**

Con base en la información disponible en las piezas procesales allegadas donde se incluye parte de la historia clínica de la examinada, además de la información aportada durante la entrevista, los hallazgos clínicos derivados de la observación y evaluación de la examinada;

**DANIEL FELIPE SAUCEDO RODRIGUEZ**

08/10/2024 22:37

*Aportamos a la justicia en favor de la vida*

Pag. 8 de 11



desde la perspectiva psiquiátrica forense se considera que:

Se trata de una persona de género femenino quien se encuentra en la cuarta década de la vida (34 años) según su documento de identidad, relato y apariencia general.

Natural del municipio de Santa Cecilia, ubicado en el departamento de Nariño y procedente del municipio de Santiago de Cali, ubicado en el departamento del Valle del Cauca.

Sobre las primeras etapas del desarrollo psicomotor negó problemas o patologías a reseñar. Sobre la consolidación de la personalidad se identificó que proviene de un hogar conformado por ambos progenitores, dijo tener cuatro colaterales. Mencionó una buena relación con los miembros de su núcleo familiar primario.

La infancia y adolescencia las narró como satisfactorias, la crianza y el cuidado personal estuvo de ambos progenitores, comentó roles parentales definidos. Negó problemáticas en la relación con adultos, jerarquías y normas.

Comentó haber sostenido una unión marital que se encuentra escindida. De la unión se procreó un descendiente con quien sostiene una relación clara.

Habló de un adecuado desempeño académico, realizó estudios técnicos relacionados actividades administrativas.

Ha laborado en actividades relacionadas con la atención al cliente.

Desde su funcionalidad basal, no se encuentran rasgos predominantes en la personalidad que pudiesen configurarse como una patología del carácter.

Su funcionalidad global se identifica como la esperada para su nivel sociocultural y alfabetismo.

Sobre los hechos materia de investigación se tiene que para el día 22 de noviembre de 2022, la examinada se vio involucrada en una colisión vehicular en calidad de conductora de una motocicleta, donde sufrió politrauma (craneoencefálico, facial, cervical, tórax, abdomen, codo, antebrazo, mano y rodilla derecha, muñeca y mano izquierda), hallazgos de fracturas dentales, heridas complejas en mucosa oral, requirió manejo odontológico ambulatorio.

En lo aportado se allegó valoraciones y proceso terapéutico por parte de psicología, donde se describió tristeza, ansiedad, alteraciones en el sueño, pesadillas, temor a una nueva colisión vehicular, inseguridades, pensamientos de daño. Se sugirió valoración por psiquiatría, que en la entrevista la examinada dijo se realizó, pero que no encontró en lo arribado.

En la entrevista realizada la examinada relata su vivencia de los hechos y las situaciones devenidas de los mismos.

La examinada refiere que posterior a los hechos inicio cambios en su estado de ánimo como tristeza, llanto, alteraciones en el patrón del sueño, ideas de minusvalía, reproche, sensación de frustración, percibe un cambio en su vida comparándolo como era previo a los hechos, incluso ha llegado a tener ideas de muerte sin un plan o ejecución estructurada de daño (indica que su hijo y la relación con este es un factor protector para el suicidio). Adicionalmente reporta temor cuando maneja su automotor por la posible ocurrencia de una situación similar a los hechos.

Narra que devenido del daño en las estructuras dentales comprometidas en los hechos, tuvo que financiar un tratamiento estético del cual desembolsando dineros, esto llevándola a impactar en su economía personal y familiar. Adicionalmente dice que estos gastos inesperados han dificultado que pueda realizar actividades de ocio que previamente compartía con su hijo.

Se nota como una persona menos alegre comparándose como era previo a los hechos.

Refiere sensación de inseguridad y vergüenza de su corporalidad relacionada con los cambios

**DANIEL FELIPE SAUCEDO RODRIGUEZ**



estéticos en sus piezas dentales. Además siente que esta situación ha afectado su manera de relacionarse con el sexo opuesto (búsqueda de pareja).

Habla de una sensación de indignación y frustración por la falta de compasión y solidaridad de la persona quien considera le agravo y fue la responsable de los hechos.

Refiere deseos de indemnización y reparación para lo que considera vulnerado.

En las historia clínicas aportadas se describió una narrativa y sintomatología que es coincidente con lo narrado en la presente valoración, vislumbrándose un seguimiento terapéutico desde finales de 2022 hasta finales de 2023 sin muchos cambios en la sintomatología descrita.

En la presente entrevista se identifica que la examinada cursa con signos y síntomas en la esfera mental que han impactado negativamente su psique y han llegado a desbordar sus mecanismos de adaptación y afrontamiento, lo que ha precipitado la aparición de un cuadro psicopatológico que podría clasificarse como un Trastorno Depresivo gravedad Moderado que al momento actual relacionado con el pasar del tiempo, tratamiento y acopio de mecanismos psíquicos, ha disminuido en intensidad pero aún se percibe con afectación especialmente en la esfera intrapsíquica.

Desde la perspectiva de la psiquiatría forense, se puede determinar que la examinada presenta una Perturbación Psíquica de Permanente, con respecto a los hechos en cuestión.

Se sugiere, muy respetuosamente a la autoridad, que la examinada se beneficiaría de valoración, seguimiento y tratamiento por parte de profesionales en la salud mental (psiquiatría, psicología) en pro de mejorar la sintomatología presente y sus herramientas adaptativas.

## CONCLUSIONES

Dando respuesta al oficio petitorio por usted emanado se considera:

La señora **YEINY YURANI MENESES NARVAEZ** cursa con signos y síntomas en la esfera mental que han impactado negativamente su psique y han llegado a desbordar sus mecanismos de adaptación y afrontamiento, lo que ha precipitado la aparición de un cuadro psicopatológico que podría clasificarse como un Trastorno Depresivo gravedad Moderado que al momento actual relacionado con el pasar del tiempo, tratamiento y acopio de mecanismos psíquicos, ha disminuido en intensidad pero aún se percibe con afectación especialmente en la esfera intrapsíquica.

Desde la perspectiva de la psiquiatría forense, se puede determinar que la examinada presenta una Perturbación Psíquica de Permanente, con respecto a los hechos en cuestión.

Se sugiere tomar en cuenta las recomendaciones dadas en el análisis.

El cuestionario fue resuelto en el presente análisis.

El anterior informe se basó en la información sobre los hechos que obraba en los documentos allegados por el solicitante y la obtenida de la persona examinada, junto con el examen mental actual, siendo específica para el momento de los hechos que se analizaron y no se puede generalizar a otro tipo de conductas de dicha persona.

Atentamente,

Daniel Felipe Saucedo Rodríguez

**DANIEL FELIPE SAUCEDO RODRIGUEZ**

Especialista en criminalística y ciencias forenses.  
Especialista en psiquiatría.



*Daniel F. Saucedo R.*

DANIEL FELIPE SAUCEDO RODRIGUEZ  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

COPIA DOCUMENTO

